449.7

DOÑA JUANA LA LOCA,

DRAMA HISTORICO, DIVIDIDO EN SEIS CUADROS

Y ESCRITO EN VERSO,

por

Don Ramon Franquelo.

REPRESENTADO CON APLAUSO EN EL TEATRO DEL PRÍNCIPE
LA NOCHE DEL 21 DE MAYO DE 1847.

MADRID:
IMPRENTA DE J. Gonzalez Y A. Vicente, C.º DE LA FLOR BAJA, N. 24.
1848.

Al Señor Don Julian Romea.

La bondad con que V. se sirvió acoger este drama en su lectura; los esfuerzos que ha hecho para su mejor éxito, y la buena y franca amistad con que me ha brindado, son dignos en demasía de una muestra de mi reconocimiento.

Pequeña es la que tengo el gusto de ofrecerle; pero si V. acepta de nuevo la dedicatoria de esta obra, al par que mi leal amistad, quedarán satisfechos los deseos de su siempre afectísimo Q. B. S. M.

Ramon Franquelo.

Madrid 22 de Mayo de 1847.

PERSONAJES.	ACTORES.
La reina doña Juana.	*Doña Matilde Diez.*
Doña María de Ulloa.	*Doña Plácida Tablares.*
Don Alonso de Aragon.	*Don Julian Romea.*
Pero Perez de Peralta.	*Don Antonio de Guzman.*
El embajador de Austria.	*Don Pedro de Sobrado.*
El marqués de Villena.	*Don Pedro Lopez.*
Secretario de la reina.	*Don Lázaro Perez.*
Juan Lapiedra.	*Don Juan Torroba.*
Un hombre.	*Don Cárlos Ornero.*
Un conjurado.	*Don Patricio de Sobrado.*
Noble 1.º	*Don Fernando Guerra.*
Noble 2.º	*Don Juan Catalina.*
Ugier.	*Don Joaquin Estrada.*

Camareras, nobles, ugieres, pajes, guardias, acompañamiento.

La accion pasa en Burgos en los cuadros 1.º, 2.º, 3.º y 5.º En el convento de cartujos de Miraflores el 4.º; y el 6.º en la aldea de Tórtoles: año de 1507.

Esta comedia es propiedad de la Sociedad **Espartana,** la cual perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título, ó represente en algun teatro del reino, ó en alguna otra sociedad de las formadas por acciones, suscriciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las reales órdenes de 5 de mayo de 1847, 8 de abril de 1839, y 4 de marzo de 1844, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que no lleven el sello de la Sociedad.

CUADRO PRIMERO.

Alcázar de Burgos: galería con columnas. Varias estátuas, y enmedio la de don Pedro I de Castilla.

ESCENA I.

DON ALONSO *y* PERO.

ALONSO. ¿La avisaste?
PERO. Sí señor,
y me dijo que saldria.
ALONSO. ¡Bien está!
PERO. ¡Por vida mia
que escogeis de lo mejor!
¡Qué ojos tiene!....
ALONSO. ¿Estaba sola?
PERO. Solita, y al verme entrar
se puso, sin ponderar,
lo mismo que una amapola.
¿Sabeis que se me figura?
¡No habeis de decirme nada!
¡Pues bien! Que está enamorada
de mi cuerpo y mi hermosura.
Yo no tengo vanidad
ni presuncion; pero al cabo,
si mis hechizos alabo
solo digo la verdad.
(*Don Alonso se halla distraido.*)
¡Por vida de!.... ¡No me escucha!
¡Como siempre! ¿Hay tal manía?....
¡Pensando en doña María,
su desatencion es mucha!
¡Señor!
ALONSO. ¿Qué quieres, buen Pero?

PERO. Que me escucheis, por san Pablo,
que ya hace un rato que os hablo,
y estais sordo á lo que infiero.
Y pues esta no os agrada,
de conversacion varío
y en que dejareis confio
mi curiosidad calmada.
Dos meses hace que estoy,
señor, á vuestro servicio;
dos meses en ejercicio,
porque á donde vais, yo voy.
Y ya mi amor os reclama
que me digais vuestro nombre,
pues yo sé que sirvo á un hombre
y no sé cómo se llama.
Al pasar por Almazan
buen mancebo os parecí,
y bien ó mal desde alli
comiendo estoy vuestro pan.
¡Pregunto cómo os llamais
una y dos veces, y nada!
¿Quién sois? digo y la callada
por contestacion me dais.
Vuelvo con mi terquedad,
y me decís con desden:
«Un hombre que paga bien
y quiere fidelidad.»
¡Es corriente! repliqué.....
pero ¿cuál es vuestra casta?....
y vos me dijisteis «¡basta!»
¡y sobra! yo contesté.
Asi, si alguno reclama
saber, señor, vuestro nombre,
asómbrese ó no se asombre,
diré—don Nadie se llama.
Esto á la verdad sorprende
y causa de una querella.....
pero ¡malvada mi estrella!
¡Está absorto, no me atiende!....
(¡Calla! ¿Si será un espía?

ALONSO. (*Viendo abrir la puerta de la derecha del actor se vuelve y dice á Pero.*)
Retírate, que ya sale.

PERO. (¡Caba! Irme yo equivale
á venir doña María.)

ESCENA II.

DOÑA MARÍA *y* DON ALONSO.

MARÍA. ¡Señor!....
ALONSO. Con qué agitacion
vuestra salida aguardaba;
mi alma desesperaba
al ver vuestra detencion.
¿La reina?....
MARÍA. Sigue obstinada
y en esquivaros se empeña:
solo con Felipe sueña
en su memoria estasiada.
ALONSO. Pero ¿acaso es invencible?
¿No habrá algun medio que pueda?....
¿Será difícil que ceda?
MARÍA. No difícil; imposible.
ALONSO. De la vida en el profundo
todo se cura de suerte
y acaba, menos la muerte.
MARÍA. Ha muerto ya para el mundo.
ALONSO. Vos, que sois su consejera
y su mas querida amiga,
¿no podreis de esa fatiga
borrar la triste quimera?
MARÍA. Fuera inútil el empeño.
ALONSO. ¿Y no hay remedio?
MARÍA. Es locura.
ALONSO. ¿Y no sabreis por ventura
despertarla de ese sueño?
MARÍA. Amante sin esperanza
de sus pesares en pos
camina, poniendo en Dios
su amor y su confianza.
Siempre con lenguaje tierno
invocando á su marido,
de todo se ha desprendido.....
de todo..... hasta del gobierno.

ALONSO. Señora, no me es estraño:
bien sé que muchos se agitan
y que al mal se precipitan
por conspirar en su daño.
Y sé que el medio mejor,
para que el disgusto pase,
es que la reina se case
con un hombre de valor.
Vos, señora, que teneis
tambien igual pensamiento,
para consumar mi intento
espero me ayudareis.
Y si de su frenesí
al cabo triunfar lograis
y á mi favor la indinais,
podreis disponer de mí.

MARÍA. Gracias, señor: de mi pecho
el placer será cumplido,
si en el puesto apetecido
os encuentro satisfecho.
La llama de su esquivez
veré si apagar consigo.

ALONSO. ¿Lo hareis?

MARÍA. Pero no me obligo
á hablarla mas que una vez.

(*Un ugier aparece en la puerta de la izquierda.*)

UGIER. La reina os llama. (*Se retira.*)

ALONSO. Oportuna
es, señora, la ocasion;
nunca fue en esta cuestion
mas propicia la fortuna.
Habladla con energía
y venced su repugnancia,
y mientras en esta estancia
os aguardaré, María.

MARÍA. Un favor os pediré,
si no lo tomais á mal.

ALONSO. Decidme, señora, cuál.

MARÍA. Que no me espereis.

ALONSO. ¿Por qué?

MARÍA. Porque la turba enviciada,
que no sabe de qué hablar,
ha dado ya en murmurar

y..... ¿me entendeis?.... soy casada.
Me han visto hablando con vos,
y no mirando el objeto,
han inventado un secreto
que no existe entre los dos.

ALONSO. ¿Esto mas? Me desespero:
¿con que es tal la alevosía?
En ese caso, María,
os mandare á mi escudero.

MARÍA. Tampoco: tambien espuesta
al deshonor quedaré.

ALONSO. Entonces ¿cómo sabré
de la reina la respuesta?
Si asi se me cierra todo.....
mas sin embargo, es preciso
que yo reciba un aviso,
decidme vos de qué modo.

MARÍA. (*Despues de meditar un momento.*)
De una manera sencilla.
¿Veis la estatua que se ostenta
ahi en medio y representa
á don Pedro de Castilla?

ALONSO. Sí.

MARÍA. Pues junto al pedestal
una baldosa alzareis,
y debajo encontrareis
una relacion cabal
de mi entrevista inmediata
con la reina; escribiré
lo que me diga, y haré.....

ALONSO. ¿Que se demuestre mas grata
conmigo?

MARÍA. Sí, haré por vos
lo que dependa de mí:
¿estais? El papel alli.....
Que Dios os guarde.

ALONSO. Id con Dios.

ESCENA III.

DON ALONSO.

¡Con que tanto amor te inspira
aun en la tumba tu esposo
que asi tu mente delira!
Un afan tan azaroso
¡por Dios! parece mentira.
¿De dónde sale encendido
el cariño que atesoras?
¿Qué te hizo ese rey querido,
que aun en polvo convertido
tan frenética le adoras?....
En esa estatua me ha dicho
que la carta ha de poner.....
junto al pedestal..... á ver.....
¡Pardiez, que ha sido capricho
y capricho de muger!
¡Con efecto! La baldosa
se levanta sin trabajo.....
¡Es ocurrencia graciosa!....
Mas..... ¿hase visto otra cosa?
Hay una carta debajo.
Sin sobre..... ¿Quién la habrá puesto?
Esto ha sido sin retardo.....
Veamos..... pero ¿qué es esto?....
(*Leyendo.*)
«Todo se encuentra dispuesto
y en la casita os aguardo.
Tenemos mucho que hacer;
amigo, no haya desmayo;
sin falta, al anochecer:
ya he logrado convencer
á Francisco de Tamayo.»
¡No tiene firma..... me asombra!
¡Y el contenido es sencillo!....
¡Nada!.... ¡El misterio no orillo!.....
De Tamayo..... asi se nombra
el alcaide del castillo.....
¿Será quizás un aviso

de la pérfida doblez?
En su lenguaje conciso.....
sí; convencerme es preciso.....
aqui la pongo otra vez. (*Al pié de la estátua.*)
Oculto en la galería,
en sitio que me convenga,
me pondré como vigía
á ver, si no desconfía,
al que á recogerla venga.....
Si las dudas en que oscila
mi mente, verdades son,
reina Juana, estad tranquila,
que á vuestro lado vigila
don Alonso de Aragon.

ESCENA IV.

Vase don Alonso por la izquierda del fondo: á poco aparece por la derecha del mismo el MARQUÉS DE VILLENA.

MARQUÉS. (*Receloso.*) A ninguno encuentro al paso:
aqui tampoco: ¡me alegro!
La locura de la reina
tiene á todos descontentos,
y como que no recibe
ni figura en el gobierno,
ninguno viene á un palacio
que no se cuida del reino.....
¡No estuvo mal calculado....
pero no perdamos tiempo,
ahora que nadie me mira.....
(*Llega al pié de la estatua; toma la carta; baja al proscenio; la lee y despues dice.*)
lo ha convencido! ¡Esto es hecho!
¡Magnífico! Todo Burgos
secundará nuestro intento,
que estando la fortaleza,
con nuestra causa de acuerdo,
lo demas que haya que hacer,
lo demas..... es lo de menos.

ESCENA V.

DON ALONSO Y PERO *en el fondo.*

ALONSO. Aquel que va por alli
es el marqués de Villena.
PERO. Y bien: ¿qué me importa á mí?
¡Vaya muy enhorabuena!
ALONSO. De lejos y reservado
vas á seguirle la pista,
y sin que él te vea ¡cuidado!
tú no le pierdes de vista.
PERO. ¿Con que he de seguirle? ¡Ya!
Pues por mi cuenta lo tomo.
ALONSO. Has de ver á dónde va,
en dónde entra, cuándo y cómo.
PERO. ¡Perfectamente! No dudo.....
ALONSO. Vuelve, que te aguardo.
PERO. Luego.
ALONSO. Sobre todo, serás mudo
y sordo.
PERO. Pero no ciego.
Para encubrirme me embozo
y al mismo tiempo me abrigo.
¿Qué os parece, estoy buen mozo?
ALONSO. ¡Pero! síguele.
PERO. Le sigo.

ESCENA VI.

DON ALONSO.

¡Es un caso sin segundo!
Cuanto mas medito en ello,
mas en la duda me estrello
y me admiro y me confundo.....
¡Oh! ¡Sí! De ambiciones llena
la nobleza se desmanda,
y tambien en ello anda
el buen marqués de Villena.

(*Aparece el embajador en el fondo.*)
(Aqui está el embajador
del Austria; no sé por qué
tengo ya tan poca fe
en sus palabras.)

ESCENA VII.

DON ALONSO, EL EMBAJADOR.

EMBAJADOR. ¡Señor!!
ALONSO. ¡Adios!
EMBAJADOR. Me alegro infinito
de que goceis de salud.
ALONSO. Yo estaba con inquietud
por la vuestra..... os felicito.
EMBAJADOR. ¡Oh! ¡Mil gracias! No creia
merecer tal distincion.
ALONSO. Mereceis mi estimacion.
EMBAJADOR. Y vos la obediencia mia.
(Eso quisieras.)
ALONSO. (No hay tal.)
¿Y qué noticias teneis?
vos, que todo lo sabeis,
lo que es bien y lo que es mal.....
decidme, aqui en confianza,
lo que de España en favor
hoy piense el emperador.
¿Lleva á efecto la alianza?
EMBAJADOR. ¡Señor! De tan grave asunto
aun no me han dicho el secreto;
mas yo deciros prometo
lo que sé sobre este punto.
Como don Fernando Quinto,
á quien Dios guarde, se halla ausente
de Castilla y no consiente
habitar en su recinto,
Desde que vino su yerno,
que Dios haya perdonado,
y las riendas ha dejado
á su hija del gobierno,
y sabe de esa enemiga

que con la Francia mantiene,
juzga el César que conviene
para calmar la fatiga
Y esa tenaz arrogancia,
que es el medio de aliarlos.
casar á su nieto Cárlos
con la hija del rey de Francia.
Ya veis que asi no se humilla,
y puede bien sin recelo.....

ALONSO. Muestra el César mucho celo
por las cosas de Castilla.

EMBAJADOR. ¡Oh! Y siempre ha sido asi:
es suegro de doña Juana,
y por su brillo se afana
y quiere.....

ALONSO. (Mandar aqui.)
Paréceme que es de hecho
laudable su pretension:
en caso de intervencion
nadie tiene mas derecho.
Á ningun otro le toca.....
Mas decidme, si gustais,
de la reina ¿qué pensais?
¿Tambien la teneis por loca?

EMBAJADOR. No lo niego, sí señor;
está muy loca sin duda
desde que se quedó viuda,
pero loca por amor.

ALONSO. Sin embargo, ya lo veis:
en su cámara encerrada
no quiere entender en nada,
como vos mismo sabeis.

EMBAJADOR. Pues por eso, prevenido
el rey Felipe en su muerte
dejó, con muy buena suerte,
un consejo establecido.

ALONSO. Y ese consejo ¿qué vale
si ninguno le respeta?
¿Si á Castilla no sujeta
y de la inaccion no sale?

EMBAJADOR. A tal estremo llegando,
me parece lo mejor.....

ALONSO. (*Con viveza.*) Que mande el emperador.

EMBAJADOR. ¡Oh! no, no; el rey don Fernando.
Al fin es su padre, y debe
ser su alteza el que aqui rija
por la falta de su hija:
asi el mal será mas leve.
Al menos, bien sabe Dios
que os digo mi sentimiento,
que ella no elija al momento
un marido..... como vos.

ALONSO. Hoy estais, embajador,
lisonjero, á lo que veo:
desistid, yo no me creo
digno de tamaño honor.
Es verdad que tengo estima
á la reina, no os engaño;
pero no os parezca estraño,
pues ya sabeis que es mi prima.
De mi mente está lejana
semejante pretension:
ya os dije en otra ocasion
que á la corte castellana,
solo he venido en esencia
por ver á Burgos, por ver
de sus fuertes el poder
y su gran magnificencia.
Aqui mi timbre se humilla
á otro mas alto sugeto,
y tengo mucho respeto
á la reina de Castilla.

EMBAJADOR. ¡Oh! ya lo sé.... pero es tarde.....
Señor, con vuestro permiso.....
(si habrá tomado mi aviso
el marqués.)

ALONSO. Que Dios os guarde.

ESCENA VIII.

DON ALONSO.

¡Con cuánto descaro miente!
Y en mentir ¡qué temerario!
habla todo lo contrario
de lo que su pecho siente.

Es el mejor embolismo.....
mas si despacio lo entiendo,
de muy poco me sorprendo,
si yo le he dicho lo mismo.
¡Bah! no es estraño que haga
por su nacion lo primero,
porque al cabo es estrangero,
y es el Austria quien le paga.
Al fin merece disculpa.....
le dejan impunemente.....
el que sus tramas consiente,
ese es quien tiene la culpa.

ESCENA IX.

DON ALONSO *y* PERO PEREZ.

PERO. ¡Señor..... señor..... aqui estoy!
¡Jesus y cuánto he corrido,
si vierais!
ALONSO. Y le has seguido,
¿no es verdad?
PERO. Pues á eso voy.
¡Ay! Si Dios no lo remedia,
me sucede algun trabajo;
he corrido cuesta abajo
mas de cien leguas y media.
ALONSO. Habla, dí.
PERO. ¡Ponga atencion!
Desde salir de palacio,
fuí siguiéndole despacio
con alguna precaucion.
Andubo calles (¡me ahogo!)
una, dos y tres y mas,
y yo detrás y detrás
á guisa de perro dogo.
Si el marqués volvia la cara,
yo miraba con desden
á otra parte, cosa es clara;
se paraba, yo tambien.
Andubo ¡yo no se cuánto!
pero al cabo concluyó,

y á una casita llegó
que tiene pintado un santo.
En una puerta me oculto,
mas sin perderle de vista,
y él echó la suya lista
por si miraba algun bulto.
Segun creo, á nadie vió,
y en tan buena coyuntura
por la negra cerradura
mete una llave y abrió.
Entra y cierra, y sin dejar
que mi paciencia se acabe,
á muy poquito la llave
vuelve otra vez á sonar.
Asoma el hocico, mira,
sale, cierra, echa hácia abajo,
del portal me desencajo
y voy detrás á la mira.
Algun pecado mortal
tiene ese santo varon,
porque á poco de rondon
se coló en la catedral.
Entro con algun recelo,
lo encuentro alli meditando,
y alli le dejo rezando
por el alma de su abuelo.
Creyendo ya concluido
el encargo que me habeis
mandado, aqui me teneis
mudo, sordo y muy rendido.

ALONSO. ¿Con que era casa cerrada
en donde el marqués entró?

PERO. Sí señor.

ALONSO. ¿Y no te vió?

PERO. ¡Verme! ¿cómo, cuándo?.... ¡Nada!

ALONSO. ¿Y entró con reserva?

PERO. Sí.

ALONSO. ¿Con mucha ó poca?

PERO. No escasa.

ALONSO. Y dime, Pero: ¿esa casa
está muy lejos de aqui?

PERO. Allá de un barrio en el centro.

ALONSO. Y si fuéramos á verla,

¿pudieras tú conocerla?

PERO. De seguro que la encuentro.

ALONSO. Pues anda delante y guia.
(Ya de la carta adivino
el encubierto camino.)

PERO. (¡Maldita suerte la mia!
Si asi seguimos, sin falta,
corriendo á todo correr,
mañana dejo de ser
Pero Perez de Peralta.)

ESCENA X.

DOÑA MARÍA *por la izquierda con una carta en la mano.*

¡Dios mio! ya no está aqui.....
¡Oh, gracias!.... ¡Preciso fue!
Perdonadme si mentí;
mas si le aparto de mí,
al menos no le veré.
¡Sí, Alonso; si tú supieras
que yo inventé ese rumor
porque á verme no vinieras!
Porque teniéndote amor
temia lo sorprendieras.
Yo formaba en mi locura
mil quiméricas escalas,
y de esta mi llama impura
pretendo cortar las alas
por no volar á tu altura.
Por la reina se desvive,
y sin temor á un quebranto
la reina no le recibe,
y á mí, que le quiero tanto,
el honor me lo prohibe.....
Tanto tiempo he padecido,
que de pesadumbres harta.....
mas no, lo mejor ha sido.....
voy á poner esta carta
en el sitio convenido..... (*Lo hace.*)
(*Entra por la derecha.*)

ESCENA XI.

El EMBAJADOR.

Voy á ver si ya mi aviso
ha tomado el de Villena:
ese marqués no me llena,
no es hombre de compromiso.
(*Recoge la carta.*)
¿No lo dije? Todavía
existe en este lugar:
no se puede confiar.....
(*La abre maquinalmente.*)
¿Letra de doña María?
¡Me han vendido, qué traicion!
¿Quién aqui esta carta puso?
¡Veamos! Estoy confuso. (*Lee.*)
«Aun no he tenido ocasion:
luego que estemos despacio
y del otro mas lejana.....
ya me entendereis..... mañana
podeis volver á palacio.»
Esto nada me revela;
con igual duda batallo:
de estraño nada aqui hallo.....
mas pensemos con cautela.....
De haber sido sorprendido
de nuestro plan el intento,
el buen marqués al momento
á avisarme hubiera ido.
Luego sin titubear
ha recogido ya aquel,
y este sucinto papel
me ha dejado en su lugar.....
Pero acaso ¿con qué idea?.....
Es letra de ella sin duda.....
y bien su secreto escuda
con la concision que emplea.....
¿Si de algun vago temor
doña Juana?.... No lo entiendo.....
¡Necio de mí..... ya comprendo!

¡Es una cita de amor!....
  ¡Cabal, estoy convencido!
Con amor ha sido escrita:
para mañana es la cita
y este otro es su marido.
  Y el bello Adonis intonso
de la fiel doña María
¿quién será? ¡Por vida mia!....
¡Ah! ¿Si será don Alonso?
  Viene aqui tan á menudo.....
ella le recibe ufana.....
yo le he visto esta mañana
tambien aqui..... no lo dudo.
  ¡Pues bien! Yo sujetaré
á esa hermosura los bríos
y mas impulso á los mios
con sus armas les daré.
  Porque unido con el bando
que mi causa favorece,
haré, segun me parece,
que no vuelva don Fernando.
  Y vendrá el emperador,
que al fin es un grande hombre;
y si no viene, en su nombre
mandará su embajador.
  ¡Y si tras tantos sudores
algo cojo, no lo suelto!
¡Pues! Porque á rio revuelto
ganancia de pescadores.

FIN DEL CUADRO PRIMERO.

PROPIEDAD.

El *Círculo Literario Comercial* ha adquirido la propiedad de esta obra por escritura pública de 21 de Enero de 1850, y como su esclusivo propietario perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varie el título, ó represente en algun teatro del reino, ó sociedad formada por acciones, suscriciones, ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á las reales órdenes de 8 de Abril de 1839, 4 de Marzo de 1844 y 5 de Mayo de 1847.

Se considerarán como reimpresos furtivamente los ejemplares que no llevasen la contraseña reservada del *Círculo Literario Comercial.*

Artículos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señala, el 10 por 100 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» *Art.* 10 *del Reglamento del Teatro Español de* 7 *de febrero de* 1849

«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.» *Idem art.* 11.

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» *Idem art.* 12.

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda. *Idem art.* 13.

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El máximum de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mínimum la mitad.» *Art.* 59 *del decreto orgánico de Teatros del Reino, de* 7 *de febrero de* 1849.

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer órden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» *Idem art* 60

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» *Idem art* 78.

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de propiedad literaria » *Idem art.* 81.

«Las empresas no podrán camhiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el testo sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.» *Idem art.* 82.

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.ª Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el previo consentimiento del autor.

1.ª Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas.» *Ley sobre la propiedad literaria de* 10 *de junio de* 1847, *art.* 17.

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni exceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» *Idem art.* 23.

CUADRO SEGUNDO.

Casa pobre. Dos puertas laterales. Balcon al fondo con maderas que se cerrarán á su tiempo. Mesa pequeña con recado de escribir, papel, etc. Es de noche. El teatro deberá estar absolutamente á oscuras. Téngase presente que todos los personages que hablan en este cuadro, deben presentarse en la escena con trajes diferentes de los que usen en el resto del drama.

ESCENA I.

DON ALONSO, PERO—*entrando por el balcon.*

ALONSO. Vuelve á mirar á la calle:
¿nos han visto?

PERO. No señor.
No hay un alma en toda ella,
y desde que anocheció
no sale viviente alguno
de su casa y su rincon.
Como está Burgos revuelto
y dicen ¡bah! ¡qué sé yo!
tantas cosas... tienen miedo,
y juzgo que con razon,
porque á la verdad.....

ALONSO. ¡Y bien!
¿Qué se cuenta?

PERO. Es muy atroz,
muy grande lo que se dice:
es de una conspiracion
que no se sabe quién arma,
pero que tiene un color
entre oscuro y entre negro,
asi... como de traicion,

ALONSO. ¿Con que tú tambien entiendes
de esas cosas?

PERO. ¿Por qué no?
En los tiempos que alcanzamos
todos tienen opinion;
pero vos, sin duda alguna,
entendereis mas que yo,
porque al fin vais á palacio
y tratais con lo mejor,
me haceis seguir á un marqués,
y por señas que aqui entró,
os digo la casa, y luego
entramos por un balcon.
Todo esto tiene un misterio,
que si no es porque sois vos,
la verdad..... yo pensaria
que erais de la inquisicion.

ALONSO. ¿Y qué te importa?

PERO. A mí nada:
yo tengo temor á Dios
y soy un cristiano viejo
y tomo la comunion.....

ALONSO. ¡Pues bien! Piensa lo que quieras;
mas, si lo dice tu voz,
prepárate. (*Amenazándole.*)

PERO. ¡Basta! Entiendo
la pequeña insinuacion.
(¡Qué requiebros tan bonitos
y qué amable es mi señor!)
¡Bah! No os enojeis conmigo;
si no ha sido mi intencion.....
Yo os hablaba en confianza,
por desahogarme con vos;
porque me dijerais algo
de esa noticia mayor
que corre de boca en boca,
y que á ser cierta, es atroz.

ALONSO. ¿Qué noticia?

PERO. Que está en Burgos
don Alonso de Aragon,
y parece que ha venido
á conquistar el amor
de la reina doña Juana.

¡Ojalá! ¡Quiéralo Dios!
Que mas vale que se case
con un príncipe español,
que no con uno de *estrangis*,
de esos de cara feroz,
que aunque podrán ser benditos
y de muy buen corazon,
al fin, como son de *estrangis*,
tienen..... asi..... ¿qué sé yo?....
asi..... como si dijésemos.....
yo no tengo esplicacion.....
vamos tienen lo que tienen,
y callo, que es lo mejor,
porque en boquita cerrada
jamás una mosca entró.

ALONSO. Paréceme que oigo pasos.....
Pero, asómate al balcon
y mira si viene alguno.

PERO. (*Asomándose.*) ¡Qué oscuridad!

ALONSO. ¿Vienen?

PERO. No.

ALONSO. Sin embargo, ten cuidado.
(*Andando en la oscuridad.*)
Pequeña es la habitacion.....
por alli, (*Derecha.*) segun me ha dicho
persona que aqui vivió,
está la escalera..... ¡Bien!
Un estrecho corredor
conduce por este lado..... (*Izquierda.*)
¡Si pudiera verle!....
(*Llega á la puerta de la izquierda, la empuja y se abre.*)
¡Oh!
¡Qué placer! Abierta..... (*Entra*)

PERO. (*Al balcon.*) Vamos,
no es mala la comision
para una noche de invierno:
hace un frio..... mas si no
me equivoco..... ya muy cerca
un bulto viene..... ¡Señor! (*Bajo.*)
¡Señor!

ALONSO. (¡Absolutamente
nadie!)

PERO. (*Mirando.*) En la puerta paró

¡Señor! Aqui los tenemos
y van á subir.

ALONSO. ¡Chiton!
Cierro la ventana..... ahora
ven conmigo:
(*Pero tose.*) ten la tos.

PERO. (Pobre Perez de Peralta,
ni aun me tiene compasion.)

(*Entran en la izquierda: aparece el embajador por la derecha con antifaz puesto y linterna oculta debajo de la capa, que no descubrirá sino mientras dice el siguiente monólogo: variando la voz da la seña, y no recibiendo contestacion se descubre.*)

ESCENA II.

El EMBAJADOR.

EMPERADOR..... ¡Vaya en gracia!
Todavía no han venido.
Nunca he visto sediciosos
tan apáticos ni frios,
cuando en casos como este
es necesario ser listo.
La reina saldrá de Burgos
pasado mañana mismo:
el rey Fernando el Católico,
en Génova entretenido,
no se acuerda de Castilla:
ese imbécil arzobispo,
presidente del consejo,
es hombre de pocos brios,
de poca fuerza: por tanto,
libre el campo de enemigos,
será nuestra la victoria
y saldremos del conflicto.
(*Suenan dos palmadas por la derecha.*)
¡Oh, la señal convenida!
Este es uno de los mios.....
(*Pónese el antifaz y abre.*)

ESCENA III.

El EMBAJADOR, VILLENA *con antifaz.*

MARQUÉS. EMPERADOR.....
EMBAJADOR. Y CASTILLA.
MARQUÉS. NOBLEZA.....
EMBAJADOR. Y UNION.
(*Se descubren.*) ¡Cabal!
¿No os parece muy sencilla
y fija nuestra señal?
Luego la consigna doble
era siempre necesaria
para distinguir al noble
de la clase proletaria.
A un conspirador cualquiera,
por temor á desaciertos,
dando solo la primera
le recibimos cubiertos.
Mas nosotros, que en razon
este proyecto emprendimos,
dando *nobleza y union*,
para hablar nos descubrimos.
¡Perfectamente, marqués!
Nos acercamos al fin;
trabajemos, que despues
cogeremos el botin.
Nos falta muy poco trecho;
mas ahora vamos á ver
qué es lo que tenemos hecho
y qué nos resta que hacer.
Decid, que escuchando quedo.
MARQUÉS. El conde de Fuensalida
se ha levantado en Toledo.
EMBAJADOR. Es adicto por mi vida.
MARQUÉS. Juan de Arias en Madrid,
con prosélitos bastantes,
aprestados á la lid
tiene doscientos infantes.
De Cuenca el corregidor
Felipe Vazquez de Acuña,

me dispensa doña Juana.
En su virtud, lo mas cierto
me parece, y yo quisiera.....

MARQUÉS. (Que yo cargue con el muerto
y él echar el cuerpo fuera.)
Permitidme una objecion.....
¡La verdad! Soy tan novel.....
Para armar la rebelion
es mejor don Juan Manuel.

EMBAJADOR. No teniendo otro remedio,
á vuestra opinion me asocio;
á don Juan Manuel, no hay medio,
confiaremos el negocio.
Y pues ya sobre este punto
ambos estamos de acuerdo,
concluyamos el asunto.....
Pero..... callad..... ¡qué recuerdo!
Sois, marqués, muy perspicaz.
La carta obrará su efecto.....
¡Oh! Como soy tan sagaz,
he concebido un proyecto.....
Mas lo que me admira es
cómo habreis averiguado.....

MARQUÉS. Pero.....
(*Dos palmadas á la derecha.*)

EMBAJADOR. Cubríos, marqués,
que da seña un conjurado.

ESCENA IV.

Los mismos, un CONJURADO *cubierto.*

CONJURADO. EMPERADOR.....

EMBAJADOR. Y CASTILLA.....
(¿No hay mas? La cara tapada.)
¿Qué noticias?....

CONJURADO. Que ya brilla
nuestra enseña en Torquemada.

EMBAJADOR. }¿Cómo?
MARQUÉS. }

CONJURADO. Os diré lo que sé:
del consejo el presidente,

ignorándose el por qué,
alli reunió mucha gente.
Con este apercibimiento,
el de Nájera ofendido,
lleno de estraño ardimiento,
á todos los ha batido.

EMBAJADOR. ¿Y fue suya la victoria?

CONJURADO. Sin dudar.

EMBAJADOR. Eso queria:
ha sido accion meritoria
la de Nájera á fé mia.

CONJURADO. ¿Hay alguna novedad?

EMBAJADOR. Sí: que pasado mañana
alzaremos la ciudad.

CONJURADO. ¡Gracias á Dios!

EMBAJADOR. ¿Teneis gana?

CONJURADO. Como que en mas de una vez
perdimos ya la ocasion
y estamos todos ¡pardiez!
ansiando la rebelion.
Hermanos, que Dios os guarde.

EMBAJADOR. Y tambien á vos, hermano:
si para luchar es tarde,
para perder es temprano.

ESCENA V.

El EMBAJADOR, *el* MARQUÉS.

EMBAJADOR. (*Se descubren.*) ¿Lo habeis oido, marqués?
Va todo á pedir de boca,
y el que no toma interés
por nosotros se equivoca.
El arzobispo Cisneros
en su destreza confia,
y segun vemos, sus fieros
son de bien poca valía.

MARQUÉS. Y aunque tuviese mas fuerza,
mas valor y mas corage
hay de sobra quien los tuerza
y sus proyectos ataje,

(*Don Alonso abre lentamente la puerta de la izquierda: atra-*

viesa de puntillas el teatro y desaparece por la puerta de la derecha.)

MARQUÉS. Me ocurre una reflexion,
aunque fuera del asunto:
don Alonso de Aragon?....

EMBAJADOR. No hablemos sobre ese punto.
Nada nos debe importar
si entra en palacio ó si sale:
¿qué guerra nos puede dar
un hombre que nada vale?
Dejémosle en sus delicias
alcanzando tan ufano
desdenes mil por caricias
y lo demas.... (*Dos palmadas á la derecha.*)
¡Un hermano! (*Se cubren.*)

ESCENA VI.

Dichos, DON ALONSO *con antifaz y disfrazando la voz.*

ALONSO. EMPERADOR.....

EMBAJADOR. Y CASTILLA.....

ALONSO. ¿Sabeis lo de Torquemada?

EMBAJADOR. Sí.

ALONSO. ¿Lo de que el arzobispo
ha ganado la batalla?

MARQUÉS. ¿Cisneros?

EMBAJADOR. ¡Calla! ¿Pues cómo?

ALONSO. ¿Cómo? Que el duque de Nájera,
con muy sobrada imprudencia
y mucha escasez de armas,
á las manos ha venido
con nuestra fuerza contraria,
y teniendo esta mas gente,
ha vencido en la jornada.

MARQUÉS. ¿Y es cosa segura y cierta?

ALONSO. Muy segura.

MARQUÉS. ¡Qué desgracia!

EMBAJADOR. (*Decidido.*) Ahora es cuando no debemos
perder un instante: ¡vaya!
fuera temores, hermano,
estad pasado mañana

prevenido.

ALONSO. ¿Y á qué hora?

EMBAJADOR. Despues que la reina salga
de aqui para Miraflores:
á las dos horas que arda
la ciudad..... ¿qué tal el pueblo?

ALONSO. Cuento con doscientas lanzas
y cuatrocientos paisanos.

EMBAJADOR. ¡Perfectamente! Eso basta:
pues vos con esas doscientas
os fijareis á la falda
del castillo, para darle
auxilio, si es que le falta:
ademas pondreis á otros
á las puertas de la cuadra
de alabarderos, tan luego
como la señal se haga.....
sobre todo, estad de acuerdo,
para cosa estraordinaria,
con don Juan Manuel.

ALONSO. ¡Corriente!
Hasta pasado mañana.
¿Cuál ha de ser nuestra enseña?

EMBAJADOR. La misma que nos señala:
EMPERADOR y CASTILLA.

ALONSO. El cielo os guarde.

EMRAJADOR. Él os valga.

ESCENA VII.

EMBAJADOR, MARQUÉS.

EMBAJADOR. ¡Ánimo ya! que no hay medio,
ni es justo retroceder:
por otra parte, nosotros
siempre quedaremos bien;
si ganamos la victoria
tendremos honor y prez,
y si se pierde, la culpa
será de don Juan Manuel;
mas si estais arrepentido
ó pensais comprometer

vuestra fortuna, decidlo
sin escusas de una vez.....
(*Villena da señales de enojo.*)
Ha sido una broma solo
sin intencion de ofender
lo que os he dicho: os conozco,
y por esperiencia sé
que sois hombre de valía
y osado para emprender.....
pero es tarde: si os parece
separémonos, marqués.

MARQUÉS. Hasta mañana.

EMBAJADOR. Sin falta.

MARQUÉS. Descuidad, no faltaré.

ESCENA VIII.

El EMBAJADOR.

¡Oh! bien va, por vida mia,
la anhelada sedicion;
todos se muestran propicios,
todos acatan mi voz;
y si pasado mañana
el invicto emperador
alcanza aqui la victoria
y alza Castilla pendon
por su gobierno, me lanzo
en alas de su favor
hasta llegar á las gradas
del limpio trono español.....
¡Por Dios! que es tierra Castilla
donde un hombre como yo,
sagaz y entendido, puede
sacar la parte mayor
si maneja los negocios
con alguna precaucion.
Ya el marqués estará lejos:
ahora es cuando salgo yo.

(*Sale por la derecha y corre la llave: Pero Perez va abriendo despacio la puerta de la izquierda y sale á la escena.*)

ESCENA IX.

PERO PEREZ.

¡Señor mio Jesucristo!
¡Santa vírgen del Pilar!
¡Ángeles y serafines
de la gloria celestial!
¿En qué laberinto estoy?....
¿Quién me podrá libertar
del apuro en que me veo?....
Pero ¿qué sucederá?....
¡Qué oscuro está este aposento!
¿Si por acaso andará
mi amo en algun rincon
y no me ha sentido entrar?
Señor don..... señor mi amo.....
¡La misma dificultad!
¡Si no sé cómo se llama!....
¡Por vida de Barrabás!
¡Pero Señor! ¡Es posible
que sin ninguna piedad
se haya marchado mi amo
sin tan siquiera avisar!
¡Caballero! ¡Señorito!
¡Dueño mio!.... ¡Don Caifás!....
Don..... Cleofas ó..... don diablos.....
¿Habráse visto crueldad?....
Mas ¡oh fortuna!.... Si tengo
la escala con que bajar.....
¡Qué memoria!....
(Llega y abre las maderas del balcon, y al tiempo de echar la escala retrocede á la escena.)
¡Santos cielos!
Un bulto viene hácia acá.
Y es un hombre, y se dirige.....
¡Jesus! Que me va á matar.....
Si ya sube por la escala.....
La pascua de Navidad
y san Francisco de Paula
me libren de todo mal.

(*Entra don Alonso: quita la escala, cierra las maderas, se desemboza y descubre una linterna: hasta este caso sigue diciendo Pero.*)

¡Pues me gusta la franqueza!
Entra asi, sin mas ni mas.....
Pero.... ¡Calla! ¡Si es mi amo!
¡Hola! ¡Señor..... don Tomás!
(*Se dirige á él con los brazos abiertos.*)

ESCENA X.

DON ALONSO *y* PERO.

ALONSO. ¡Silencio! Mira las puertas.
¿Estan todas bien cerradas?
PERO. Perfectamente encajadas.
ALONSO. (¡Justo! Y las calles desiertas.
El maldito embajador
mucho ha tardado en salir:
ya he logrado descubrir
lo que queria.)
(*Se dispone para escribir: da á Pero la linterna.*)
PERO. ¡Señor!
¿Vais á escribir?
ALONSO. Sí, buen Pero:
ten con cuidado la luz.
(Yo les juro por la cruz
que el golpe será certero.
Si no consigo apartar
á la reina de su intento,
yo demoleré el cimiento
que han osado levantar.)
(*Escribiendo.*)
«Al gefe de alabarderos:
=Un puñado de traidores,
con máscara de señores
y disfraz de caballeros,
En contra de doña Juana
y con depravado fin,
aprestan un gran motin
para pasado mañana.
De esa traicion la semilla

cunde por do quiera ya:
el primer grito será
EMPERADOR y CASTILLA.»
(*Escribiendo otra.*)
«Si quereis ver descubierta
la torpe traicion villana,
estad pasado mañana
con las armas bien alerta.
Trabajad y haced de suerte
que todo esté preparado,
y no os fieis demasiado
del mal alcaide del fuerte.
Con recato os lo aconsejo:
tened en mí confianza,
y no perdais la esperanza.....
Al regente del consejo.»
¿Pero?

PERO. ¡Señor!

ALONSO. Deja ahi
la luz y acércate acá.....
¿Sabes tal vez donde está
el consejo?.... ¿Sabes?

PERO. Sí.

ALONSO. ¿Y la casa en donde habita
el gefe de alabarderos?

PERO. En la calle de Escuderos.

ALONSO. Dame atencion infinita.
De mi órden no te apartas:
sin que el sosiego recobres,
á donde dicen los sobres
vas á llevar estas cartas.
Si te preguntan tu nombre,
callas como un enterrado,
ó si quién te las ha dado,
has de responder, un hombre.
Mas mejor, para evitar,
es que ni digas ni niegues,
sino que asi que la entregues
te retires sin tardar.
¡Cuidado que en tí confio;
y pues que el secreto queda
en tí, toma esa moneda
y silencio!

PERO. ¡Señor mio!....

ALONSO. En tí confianza hallo;
mas si lo dices infiel,
haré con tu infame piel
una manta á mi caballo.
Baja, Pero.

(*Toma este la linterna y la apaga: en seguida abre las maderas del balcon.*)

PERO. ¡Desde luego!
(Cuántos enredos ¡pardiez!
Vamos á hacer otra vez
el sordo, el mudo y el ciego.)

ALONSO. (*Se dirige al balcon donde le aguarda Pero.*)
Baja, y la boca cerrada,
y marcha sin dilacion
á cumplir tu comision:
yo te aguardo en la posada.

FIN DEL CUADRO SEGUNDO.

CUADRO TERCERO.

Antecámara de la reina: mesa con recado de escribir; campanilla, sillones y demás muebles de la época: una puerta lateral á la izquierda del actor: dos grandes al frente.

ESCENA I.

DOÑA MARÍA *sentada en actitud pensativa: un ugier abre una de las puertas del fondo y anuncia.*

UGIER. Don Alonso de Aragon. *(Se retira.)*
MARÍA. ¿Habeis venido por fin?
ALONSO. Señora, disimuladme;
mas he debido venir,
no por daros una queja,
que es en estremo pueril,
aunque lleve la razon
en ella.
MARÍA. ¿Una queja á mí?
ALONSO. ¿Hais olvidado que ayer
me ofrecisteis escribir
la voluntad de la reina?
MARÍA. ¿Y acaso no lo hice asi?
ALONSO. A mi escudero Peralta
lo mandé para inquirir
dos veces, y nada halló.
MARÍA. ¿Al pié de la estatua?
ALONSO. Alli.
MARÍA. *(Asaltada de una idea.)*
¡Dios mio!.... De eso dimana
la intriga cobarde y vil
de que víctima estoy siendo.
ALONSO. ¿Víctima vos? ¿Qué decís?

MARÍA. Hará como media hora
que se ha marchado de aquí
el embajador de Austria.....
ALONSO. Hombre en estremo sutil.....
MARÍA. Al pasar por esta estancia
en su semblante advertí
cierta risa confiada,
que me hizo presentir
algun mal: á poco rato
penetré en el camarin
de la reina, y en sus ojos
desdenes airados ví:
acerquéme recelosa,
cual si de grave desliz
me acusase, y altanera
su alteza me dijo asi.
«En este mismo momento,
doña María, salid
desterrada de Castilla,
á donde os agrade ir,
con tal de que yo no os vea
y esteis muy lejos de mí.»
Confusa quedé y turbada
y sin saber qué decir;
mas luego que me repuse
y de mi estupor volví,
mis lágrimas ¡ay! corrieron
para que dijese al fin
la causa de una sentencia
que no acierto á definir:
la supliqué con porfia;
de nuestra union infantil
la recordé los empeños:
á su cariño acudí;
pero todo ha sido en vano;
no he podido descubrir
el orígen misterioso
de un destierro á que no dí
pábulo seguramente:
y ¿me dejareis partir,
Dios mio? Vos lo sabeis,
cual yo, que no delinquí.
ALONSO. Sosegaos, doña María,

porque yo soy de sentir
que si hay trama en esa órden,
mas que trama es un ardid.
Ahora ved si estais dispuesta
mis consejos á seguir.

MARÍA. ¿Y lo dudais, don Alonso?
¿Yo qué puedo?....

ALONSO. Pues oid.
Despedíos de la reina
como que vais á cumplir
sus mandatos.

MARÍA. ¿Y despues?

ALONSO. Saldreis al punto de aqui,
y en el convento en que os plazca
entrareis para encubrir
vuestra persona, entre tanto,
valido de mañas mil,
acierto yo á penetrar
en esa intriga ruin
que os hace perder la gracia
de vuestra reina infeliz.

MARÍA. ¿Y cuál será su venganza
si sabe que en vez de ir
al destierro?....

ALONSO. ¿No teneis
en mí confianza?

MARÍA. Sí.

ALONSO. Pues haced de esa manera
lo que acabo de decir.

MARÍA. ¡Dios mio! La reina viene.....
tened compasion de mí.

ESCENA II.

Los mismos, DOÑA JUANA *rigorosamente vestida de luto.*

JUANA. ¿Estais aqui todavía?
¿Osais con tal desacato
burlaros de mi mandato?
Responded, doña María.

MARÍA. (*Llorando.*) Soy inocente, señora.

JUANA. ¿Inocente, y os encuentro

con escándalo aqui dentro?....
Sois una sierpe traidora.

MARÍA. Reina mia, permitid:
la mas cándida inocencia
se guarece en mi conciencia.....

JUANA. Doña María, salid,
y no deis lugar, por Dios,
á que soltando la lengua,
publique la torpe mengua
que os hace digna..... de vos.

MARÍA. Hablad, sí: de tal engaño
la causa debo saber,
y mi honor ha menester
reparo en tan grave daño.

JUANA. No con hipócrita ardid
penseis ofuscar mi mente.
Salid ya.

MARÍA. Soy inocente.

JUANA. Obedecedme y salid. (*Sale llorando.*)

ESCENA III.

La REINA, DON ALONSO.

REINA. Y vos tambien el preferido infante
seguid, si os place, de su amor la huella,
cual cumple bien al obsequiado amante
y como digna de atencion es ella.

ALONSO. ¡Oh! Bien por deshonrarla trabajaron
y á vuestros ojos bien lo consiguieron;
eso fue lo que siempre ambicionaron:
viles ¡por Dios! los mentirosos fueron.
Mas..... tiempo llegará en que con delicia
repararéis tan lastimoso daño,
y haciéndola, mi reina, mas justicia,
á tos traidores volvereis su engaño.
Miente quien dijo que en opuesto lado
por otra dama mi cariño ardia;
miente cobarde quien lo dijo osado.

REINA. ¿Y mentirá tambien doña María.

ALONSO. Si lo ha dicho, tambien.

REINA. De delincuente

tal negativa los adornos lleva:
¿y seguireis diciéndome que miente
si llego á confundiros con la prueba?

ALONSO. ¿Una prueba de amor? ¿Quién tal supuso?

REINA. Leed este papel.

ALONSO. (Es letra suya.
Veamos de una vez: estoy confuso.)

REINA. (*Cuando ha concluido don Alonso.*)
¿Aun quereis que el engaño restituya?

ALONSO. (*Devolviendo el papel.*)
¿Y esto no mas acaso la condena?
Si gustais, doña Juana, que os esplique
este misterio, os lo diré sin pena
y quizá su conducta justifique.
A la esperanza el corazon abierto,
á Burgos vine á desgarrar ufano
el fúnebre crespon con que cubierto
estaba vuestro rostro soberano.
Quise amoroso desatar la venda
que me ocultaba vuestros bellos ojos,
y de ese corazon hallé la senda
encubierta de espinos y de abrojos.
¿Qué hube de hacer? Vuestra mejor amiga,
la infeliz inocente camarera,
debió de ser en tan cruel fatiga
entre vos y mi amor la medianera.
Pero el vulgo procaz, que mira en todo
una doble intencion y un doble objeto,
creyó encontrar en tan sencillo modo
un amoroso y criminal secreto.
Celosa de su honor acrisolado,
sus hablas me esquivó doña María,
diciendo que cualquiera resultado
que obtuviese de vos me escribiria.
Si este solo papel es su delito,
ya sabeis la verdad clara y desnuda:
efecto de un favor es este escrito;
mi palabra de honor no infunde duda.
Si quedais, doña Juana, convencida,
la ofensa reparad de su sentencia,
que es, á mas de leal, vuestra valida,
el tipo angelical de la inocencia.

REINA. Si la aparto de mí, no lo revoco:

con sobrada razon la he desterrado,
y fuera necio pensamiento y loco
injusta deshacer lo que he mandado.
Aunque pruebas mejores no tuviera
de esa maldad que su deshonra aclara,
en la defensa que la haceis las viera,
en vuestra relacion las encontrára.....
Id en paz, don Alonso; los dolores
cerraron para siempre mis oidos
á las frases de amor: vuestros favores
á ser no llegarán correspondidos.
Murió Felipe, y con su triste muerte
murieron mi placer y mi ventura,
sucediendo á mi pompa y á mi suerte
desolacion y luto y amargura.

ALONSO. ¡Bien! Doña Juana: si quereis que acalle
en el pecho mi amor, lo haré contento,
aunque ¡triste de mí! por vos batalle
con nueva pena y perenal tormento,
Ocultaré, afanoso, mi desgracia.....
mas antes de que marche, bella prima,
concededme por último la gracia
de que os hable de un mal que se aproxima.
Con la muerte del rey vuestro marido
quedó Castilla en mísero abandono,
el pueblo á su pobreza reducido,
á su silencio y á su llanto el trono.....
Y ¿quién creereis, señora, que acaudilla
la trama oculta y la procaz vileza
en que zozobra la infeliz Castilla?
La bastarda ambicion de la nobleza.
La nobleza y osados estrangeros
que abusan del favor del hospedaje
y se juzgan seguros por sus fueros
de recibir en su mision ultraje.
Sois juguete no mas de su albedrío:
las armas se las da vuestro abandono:
ellos tienen favor y poderío,
y es una sombra mentirosa el trono.
Castigad, altanera, su codicia,
y á los leales que os están amando
brindadles con la paz y la justicia,
diciendo á los demas—yo sola mando.

REINA. Basta ¡por Dios! porque dolido el pecho
las lágrimas despide que oprimia:
¡oh! basta, don Alonso: ¿qué os he hecho
para que asi os goceis en mi agonía?
¿Cómo quereis que mísera emancipe
este acuerdo fatal de mi memoria,
si murió mi ventura con Felipe,
si murió mi marido con mi gloria?
Desde que el cielo me robó inclemente
el dulce bien que idolatraba ciega,
el vivífico sol resplandeciente
sus destellos benéficos me niega.
El aire silba por demas violento:
su bálsamo las flores han perdido,
y el mundo se revuelve en su cimiento
como si Dios le hubiese maldecido.
Y como á nadie mi infortunio toca,
se burlan de mi tétrico embeleso,
esparciendo la voz de que estoy loca.....
loca del corazon, yo lo confieso.
¿Quién en mi caso y mi dolor tendria
poder para pensar ni confianza?
¿Quién en su pecho mantener podria
un amor, como yo, sin esperanza?

ALONSO. Calmaos por piedad, os lo suplico:
yo no exijo de vos un imposible,
sino que ya que el mal os justifico
os mostreis á mis ruegos accesible.
Si rehusais gobernar hasta la muerte,
al menos hora rescatad el mando,
hasta que al fin la venturosa suerte
nos traiga aqui otra vez á don Fernando.

REINA. ¡Pues bien! Si es menester, yo lo concedo:
no debo resistir tales porfias;
mas decid al consejo que si cedo,
es por poco no mas, por unos dias.

ALONSO. (*Con viveza.*) Con esa y otra concesion podeis
la medida colmar de los favores.

REINA. ¿Aun otra concesion? ¿Qué mas quereis?

ALONSO. Que no vayais mañana á Miraflores.

REINA. Eso, jamás: si pude consentiros
aliviar de mi España el sufrimiento,
no me pidais que mate mis suspiros,

no querais duplicar mi sentimiento.

ALONSO. ¿Y si en tanto los pérfidos que minan
sordamente á Castilla se sublevan,
y en ausencia de vos se determinan
y hasta un motin su atrevimiento llevan?

REINA. Deber es del consejo los desmanes
severo contener.

ALONSO. ¡Quizás no pueda,
que yerto de luchar con mil afanes
ni aun la fuerza moral, nada le queda!

REINA. Don Juan Manuel, que con las armas cuenta,
me salvará del enemigo encono.

ALONSO. Don Juan Manuel la rebelion sustenta,
y quizás las aseste contra el trono.

REINA. En el duque leal del Infantado
tengo bastante fe por esperiencia.

ALONSO. Para su hijo quiere un obispado,
y el Austria le ha ofrecido el de Palencia.

REINA. Del marqués de Villena es el objeto
castigar al traidor que se desmande.

ALONSO. El marqués de Villena está sujeto
á lo que el Austria á su placer le mande.

REINA. En el conde si no de Benavente
un protector encontrará Castilla.

ALONSO. Castilla le ha negado últimamente
de Villalon la feria, que es su villa.

REINA. En el conde de Ureña tengo ayuda,
y en su esfuerzo descansa mi corona.

ALONSO. Favor el conde os prestará sin duda
si le nombrais alcaide de Carmona.

REINA. ¡Oh!.... Basta ya, que al escucharos siento
al corazon hacérseme pedazos.
¿Con que todo no mas es fingimiento?
¿Con que todos me tienden fieros lazos?
Pues si en medio de tanto desvarío
no hallo del bien la esclarecida senda,
á la lealtad del pueblo me confío
y que el pueblo si quiere me defienda.

ALONSO. ¿Y qué ha de hacer, si triste y encogido
y de impuestos cargado y de pobreza,
se mira por las armas abatido
y humillado tambien por la nobleza?

REINA. ¿Con que no hay mas que llanto y aflicciones

y los nobles de mí se estan mofando?
¡Pues bien! Confundiré sus ambiciones
diciendo en mi poder—yo sola mando.
(*Suena la campanilla.*)
(*Un ugier á la puerta.*)
Mi secretario aqui: ¡pronto!
(*Vase el ugier.*)

ALONSO. ¡Señora!
gracias al fin porque os mostrais severa:
asi sereis la digna sucesora
de vuestra madre la Isabel primera.

ESCENA IV.

Los mismos, el SECRETARIO.

REINA. (*Al secretario.*) Revoco desde este instante
los títulos y mercedes
que concedió mi marido
el rey, despues de la muerte
de mi muy querida madre
doña Isabel, que en paz quede.
Ordenad la provision
que al punto debeis traerme
á la firma, y en seguida,
para que ninguno alegue
ignorancia, á la nobleza
lo direis espresamente,
publicándolo en Castilla
por los medios que establece
la ley: marchad al momento,
y sobre todo sed breve.

ESCENA V.

La REINA, DON ALONSO.

ALONSO. Si esa es vuestra voluntad,
señora, no os contradigo;
mas como leal amigo
déboos decir la verdad.

Queriendo buscar concordia
en la órden que habeis dado,
habeis aun mas atizado
la tea de la discordia;
Pues si la nobleza es
quien la rebelion provoca,
si á sus títulos se toca,
aun mas reñirá despues.
Que el leon no clave el diente
en otra cosa interesa;
pero quitarle la presa
que ya tiene es imprudente:
Ó para templar su saña,
burlando al par su codicia,
se le llama y acaricia,
y asi mejor se le engaña.

REINA. ¿Con que nada os está bien?
¿Nada os merece respeto,
y hasta os estraña el decreto
que acabo de dar tambien?

ALONSO. Señora..... yo..... no.

REINA. Callad,
y no me enseñeis el modo
de gobernar; sobre todo,
ha sido mi voluntad.

ALONSO. ¡Bien! Señora, callaré;
mas no dadme un sentimiento
yendo mañana al convento
de Miraflores.

REINA. Iré.
Me lo ordena el corazon,
y asi lo he determinado:
me aguarda mi esposo amado
y le debo sumision.

ESCENA VI.

DON ALONSO.

¡Reina! nos hemos lucido:
ya no salgo de mi aprieto,
y habeis vos dado un decreto

curioso y entretenido.
¡Son demasiadas, por Dios!
Tanta lucha y tal porfia,
á vencer aqui venia
un mal, y ya tengo dos.....

ESCENA VII.

DON ALONSO, *el* SECRETARIO *que se dirige á la cámara de la reina.*

ALONSO. (¡Oh! ¡Qué idea se me ocurre!)
Escuchadme, secretario.
SECRETARIO. ¡Señor!....
ALONSO. ¿Llevais á la reina
el papel que os ha mandado?
SECRETARIO. Sí señor.
ALONSO. ¿Cómo lo ha dicho?
SECRETARIO. ¡Señor! lo mismo: anulando
los títulos y mercedes.....
ALONSO. ¡Basta! ¿Querriais acaso,
si yo os le diese, el empleo
de teniente de palacio?
SECRETARIO. No sé por qué me decís.....
ALONSO. Contestadme sin reparo.
SECRETARIO. Sí, señor.....
ALONSO. Pues escuchadme:
si guardais ese despacho
y no lo dais á la firma
hasta obtener mi mandato
para ello, os aseguro
tan honorífico encargo:
si no, como está se quede.....
con que á solas meditadlo,
y sabed que á mi palabra,
cuando la empeño, no falto.

ESCENA VIII.

El SECRETARIO.

La tenencia nada menos
si las órdenes no cumplo
de la reina..... ¡buen empleo!....
¡Seiscientos y veinte escudos!....
¡Preponderancia..... atenciones.....
armas..... literas y lujo!....
Desde luego me decido:
no se presenta á menudo
una ocasion como esta:
al cabo nada aventuro.....
no se acordará la reina
en su vida de este asunto.
(*Va á salir cuando entra el embajador.*)

ESCENA IX.

El SECRETARIO, *el* EMBAJADOR.

EMBAJADOR. Escuchadme, si gustais,
Juan Lopez de Lazarraga.
El infante don Alonso
os ha dado la palabra
de otorgaros el empleo
de teniente del alcázar
si no cumplís de la reina
la voluntad soberana.....
No temais, que no pretendo
haceros en contra nada;
pero atended á mi oferta
y haced lo que mas os plazca.
Si dentro de diez minutos
os presentais en mi casa
con ese papel firmado
y luego se pone en práctica,
embajador de Castilla
en la corte de Alemania

sereis nombrado al momento,
dándoos ademas en arras
trescientos veinte ducados
que cobraréis en mis arcas:
contestadme, que os aguardo
y el tiempo nos hace falta.

SECRETARIO. (Uno me da la tenencia;
otro me da la embajada,
amen de algunos ducados
en señal de la contrata:
renuncio, pues, á Castilla
y me declaro del Austria.)
Estoy, señor, convencido,
y voy á entrar en la cámara
de la reina.

EMBAJADOR. No olvideis
que os espero en mi posada.

ESCENA X.

El EMBAJADOR.

La mas propicia fortuna
mis proyectos favorece,
y siempre feliz me ofrece
la ocasion mas oportuna.
Al tiempo de entrar aqui
escuché proposiciones
y aceptadas condiciones
de negocio que entendí.
¡Amigo, la reina loca
mis consejos ha seguido
cual yo los he concebido.....
muy bien, á pedir de boca!
Ha echado á la camarera
de este palacio por mí.....
porque yo la quiero asi,
sin ninguna consejera.
Y aunque esquivaba su pecho
la fatal revocacion
de mercedes, en razon
al fin y al cabo lo ha hecho.

Hoy se publica el impío
decreto, y marcha mañana
al convento, doña Juana,
tambien por consejo mio.
Y entonces, ardiendo en saña
y luchando por su mal,
Burgos hará la señal
y seguirá toda España.....
¡Don Alonso de Aragon,
en lo que habeis entendido,
habeis quedado lucido.....
lleno de satisfaccion!

FIN DEL CUADRO TERCERO.

CUADRO CUARTO.

Claustro bajo del convento de cartujos de Miraflores cerca de Burgos: á la izquierda, en primer término, la portería: en segundo, galería que conduce á la iglesia: á la derecha la puerta principal del convento.

ESCENA I.

PERO PEREZ *vestido de fraile cartujo con la capucha á la frente.*

¡Miren que ha sido manía!
¡Es un gusto estrafalario!
Verme yo fraile ordinario
cuando menos lo creia.
Y mi amo ha penetrado
al meterme en esta gresca
que la familia frailesca
no es gran cosa de mi agrado.
Y por eso impertinente
habrá dicho el zascandil,
pues huye del peregil,
con él le doy en la frente.
¿Y luego esta comision?....
¿Si mi señor, Vírgen mia,
será acaso algun espía
de la santa inquisicion?
No titubeo ¡cabal!
y es mas, que segun infiero,
es al menos cuadrillero.....
ó inquisidor general.....
¡Jesus, Jesus, qué jaleo
en la cholla me han soplado:
con tanto secreto aislado
estoy que casi no veo!
Citas, escalas, balcones,

marqueses, cartas, destierro,
reinas, palacios, encierro,
camareras, seducciones;
Inquisicion, brujerías,
sordera, frailes bolonios,
amenazas y..... demonios
y tanta bulla en tres dias.
Si no tuviera firmeza
en la mollera, lo juro,
estaria de seguro
loco ya de la cabeza.

ESCENA II.

DON ALONSO, PERO.

ALONSO. ¿Te han conocido?
PERO. ¿Quién es?
ALONSO. ¿Te han conocido?
PERO. No tal.
ALONSO. La reina viene.
PERO. Formal?
ALONSO. Con ella viene el marqués
á quien seguiste: cuidado
que no pierdas ni una letra
de cuanto digan: penetra
en todo, mas reservado.
Adios. (*Vase don Alonso.*)
PERO. Pues, señor, si viene
colócome de vigía.....
aqui no..... ni aqui tampoco.....
si por desgracia me atisban.....
aqui estoy bien..... no vaciles,
que la circunstancia es crítica.....
¡valor! que ya vienen cerca:
la litera se aproxima.....
ya está aqui: póngome serio
y en actitud pensativa.
(*Se coloca delante de la portería.*)

ESCENA III.

La REINA, *camareras, el* EMBAJADOR, VILLENA, PERO PEREZ, *el* SECRETARIO *y acompañamiento.*

REINA. Marchad el embajador,
y decid al guardian
del convento, que la reina
ha venido á visitar
el sepulcro de su esposo.....
Aqui os aguardo..... avisad.....
(*El embajador entra por la galería.*)

PERO. (¡Cuánto me mira el marqués!
¡Tiene cara de alacran!)

REINA. (*Arrrodillándose.*)
¡Felipe..... dueño adorado!
¡Luz de mis ojos perdida!
¡Dulce esposo!
¡Flor sin cáliz perfumado,
por el viento combatida
impetuoso!
Mírame á tus pies postrada,
implorando tus amores,
la ventura!
Contémplame desolada
víctima de mis dolores
y amargura.
Tiéndeme, mi bien, tus brazos
y dame en ellos el alma
desde el cielo!
¡Que en tan dulcísimos lazos
podré rescatar la calma
y el consuelo!
(*Pausa, levantándose.—Suenan seis campanadas, que indican llamar á la iglesia á la comunidad.*)
Mas ¡insensata de mí!
¿Por qué en mi ilusion me pierdo,
en mis antojos,
Si no me quedan de tí
mas que mi fatal recuerdo

y tus despojos?

EMBAJADOR. (*Por la izquierda.*)
En el pórtico del templo
toda la comunidad
esperando á vuestra alteza
con gran reverencia está.
Mirad las luces, señora,
se adelanta el guardian.....

(*Entran todos en la iglesia: se oye la música del órgano en recibimiento de la reina.*)

ESCENA IV.

PERO PEREZ.

¿Qué irán á hacer en la iglesia?
¡Por Cristo, que estoy tentado
ya de la curiosidad!
Pero ¿y si viene mi amo?....
¡Nada, nada! Quietecito.....
que dicen las carga el diablo.
(*Suenan bastante lejos algunos disparos de arcabucería.*)
¿Tiros?.... Si no me equivoco
hácia Burgos han sonado.....
(*Yendo hácia la puerta.*)
no hay un alma en el camino.....
¡Otro tiro..... *zambobazo*
y tente tieso! ¡Me alegro!
La cosa se va arreglando.

ESCENA V.

El EMBAJADOR, VILLENA, PERO.

(*Mientras aquellos hablan, este pasea por el claustro inmediato á ellos, aunque fingiendo no escucharles.*)

EMBAJADOR. ¡Marqués, la lucha empezó.
¿Escuchasteis la señal
que ha dado el fuerte?

MARQUÉS. Sí tal.

EMBAJADOR. Pues nuestra causa triunfó.....
Cuando haya finalizado

doña Juana su visita,
la diremos que se agita
en Burgos su pueblo amado.
Y en su virtud, que es preciso
no volver en este dia,
pues de entrar alli, tendria
un notable compromiso.
Convencida, la llevamos
á Tórtoles, si os parece.

MARQUÉS. Nada en contra se me ofrece.

EMBAJADOR. Pues bien, y la acompañamos.

MARQUÉS. ¿Y el César cuándo vendrá?

EMBAJADOR. Despues del levantamiento;
pero ahora por el momento
otro giro convendrá.
Mientras que el emperador
viene y las cosas orilla,
es necesario en Castilla
nombrar un gobernador.
En esta eleccion debemos
tener todos mucho tacto
y comun hacer un pacto
para que unidos triunfemos.

MARQUÉS. Imploraremos á Dios
para que nos muestre el bien
y elegiremos.....

EMBAJADOR. ¿A quién?....

MARQUÉS. (*Con diplomacia.*) Ninguno mejor que á vos.

EMBAJADOR. Gracias, marqués de Villena:
del mando no me hallo digno;
pero aceptaré benigno
si Castilla me lo ordena.
(*Mirando á la iglesia.*)
¿Habrá la reina salido
del sepulcro ya?

MARQUÉS. No sé.

EMBAJADOR. ¿Quereis verlo vos?

MARQUÉS. Iré.

EMBAJADOR. Aqui espero apercibido.

MARQUÉS. A reunirme á la corona
voy á la iglesia, señor.
Adios, el gobernador.

EMBAJADOR. Adios, duque de Carmona.

ESCENA VI.

El EMBAJADOR, PERO, *paseando.*

EMBAJADOR. (¡Gobernador! ¡Oh! ¡Mis sueños
al cabo se cumplirán!
¡Éxito feliz tendrán
con mi gloria mis empeños!
La reina en su desvarío
no tiene quien la aconseje,
y no es difícil que deje
su manejo á mi albedrío.....
(*Se oyen de nuevo algunos disparos lejanos.*)
¡Parece que ya se aguza
la contienda: es porfiada!
¡Mas al fin no será nada!
Si acaso una escaramuza.
Oigo pasos..... es cruel
la incertidumbre..... el temor....

ESCENA VII.

Dichos y un HOMBRE *que entra y saluda.*

HOMBRE. Al señor embajador. (*Dándole un papel.*)
EMBAJADOR. (¡Carta de don Juan Manuel!!) (*Leyendo.*)
(«Ha empezado la pendencia
y sin esperarla, fieros,
hacen los alabarderos
una grande resistencia.
El consejo está reunido:
sus soldados se defienden,
y sus vidas caras venden,
aunque ninguno ha vencido.
Os hago á mas la advertencia
que, segun andan hablando,
ha entrado el rey don Fernando
en el puerto de Valencia.
Por tanto, espero saber
lo que querais ordenar,

si me debo retirar
ó si debo acometer.»
¡Mal haya la suerte mia!
¿Y me he de haber afanado
tanto tiempo y trabajado
para perderlo en un dia?
¡Oh! ¡No, la guerra declaro!
¡Nadie mi ambicion enfrena:
si vencen ¡enhorabuena,
pero que les cueste caro!)

(*Al respaldo escribe con lapiz la contestacion.*)

PERO. (Vino la reina: despues
salieron á este lugar
de graves cosas á hablar
este mozo y el marqués.
Se fue el marqués, y quedó
este mozo, y luego vino
una carta, que él muy fino
al momento contestó.....
Me parece que no dejo
nada olvidado en la historia:
agucemos la memoria
para librar el pellejo.)

EMBAJADOR. Tomad, y con ligereza
partid.

HOMBRE. No habrá detencion:
adios, señor.

ESCENA VIII.

EMBAJADOR, PERO.

EMBAJADOR. (De esta accion
pende solo mi grandeza.
¿Y quieren que lo abandone
cuando la ventura toco?
Eso es hacerme tan loco
que mi perdicion corone.....)
La ceremonia acabó,
segun entiendo, no hay duda.....
Sale ya la reina viuda.....
voy á adelantarme yo.

PERO. (*Dándose palmadas en la frente.*)
¡Cabal! ¡Justito! ¡Muy bien!
en sus trazas lo parece.....
Este mozo pertenece
á la inquisicion tambien.

ESCENA IX.

La REINA, *las* CAMARERAS, *el* EMBAJADOR, *el* MARQUÉS, PERO.

EMBAJADOR. (*Acercándose á la puerta.*)
Apercibíos los pages
y aproximad la litera.
PERO. (¿No lo digo? Es el que manda.....
¡Qué pálida está la reina!.....)
REINA. (*Abstraida.*)
¡Cadáver ya..... cuando sus bellos ojos
brillaron siempre con fulgente lumbre!
¡Descarnados y míseros despojos
y ceniza no mas y podredumbre.
¿A dónde fueron por mi mal perdidos
los dias en que plácido y en calma
con su voz halagaba mis oidos,
con su mirar dulcísimo á mi alma?
¿Dónde estan, mi Felipe, tu grandeza,
de tu vida el riquísimo tesoro?
¿En dónde está tu juvenil belleza?....
Ven á mis brazos, ven, que yo te adoro.
Yo te adoro en mi triste desvarío
mas que á la noche la brillante luna,
mas que la aurora al bienhechor rocío¡
y mas que el niño á la materna cuna.
Mas que la abeja á las pintadas flores,
mas que á su luz el sol resplandeciente,
que á la selva los bellos ruiseñores
y á su murmullo bullidor la fuente.
Ven y reposa en mi amoroso pecho:
acude á mi ternísimo reclamo,
y sentirás ardiente y satisfecho
latir mi corazon..... ven..... yo te amo.....
¡Oh! ¡No vendrás! La despiadada muerte

la vida te llevó con mi ventura,
sucediendo á mi pompa y á mi suerte
desolacion y llanto y amargura.....
(Pausa.)
¡Ay! vamos.

EMBAJADOR. ¿A Burgos?

REINA. No;
á otro punto caminad:
no quiero ver la ciudad
en que Felipe murió.

EMBAJADOR. Vos dispondreis la jornada
á vuestro gusto, señora.

REINA. Pues que me lleven ahora
á Hornillos ó á Torquemada.

EMBAJADOR. (Con su nefando temor
mis proyectos favorece.)
Por su situacion parece
que Tórtoles es mejor.

REINA. ¿A Tórtoles? Sí..... tambien.....
Pero vamos..... ligereza.....
con mi continua tristeza
en cualquier parte estoy bien.
(Salen todos.)

EMBAJADOR. *(El último al salir.)*
Secunda Burgos mi empeño
como lo hace doña Juana,
y descuida que mañana
tendrá Castilla otro dueño.

ESCENA X.

PERO PEREZ.

Gracias á Dios que se marchan
y me dejan descansar.
(Yendo hácia la puerta.)
Hay mas hombres alli enfrente.....
Se han reunido! Ya se van.....
Dios quiera que venga pronto
mi señor amo don..... Blas.....
pero ni aun tengo el consuelo
de poderme desnudar.

¡Calla! Pues si viene allí.....
Es tan bueno como el pan.

ESCENA XI.

DON ALONSO, PERO.

ALONSO. ¡Pronto! Deja ese vestido
y sígueme.
PERO. (¡Qué delicia!)
¿Quereis que os cuente, señor,
lo que ha pasado?
ALONSO. No; aviva.
PERO. (Mal humor trae.) Al instante.
(*Desnudándose el hábito.*)
ALONSO. Concluye, que tengo prisa.....
vamos..... (*Vase.*)
PERO. (*Tirando el hábito dentro de la portería.*)
¡Tomad vuestro saco,
ánima en pena bendita!
Quedad con Dios y..... ¡silencio!
ojos claros y sin vista,
porque os daré yo si no (*Amenazándole.*)
una soberbia paliza. (*Con orgullo.*)

FIN DEL CUADRO CUARTO.

CUADRO QUINTO.

La misma decoracion del cuadro segundo.

ESCENA I.

El EMBAJADOR, *el* MARQUÉS.

MARQUÉS. ¿Con que esa ha sido la causa
de que perdamos la presa?

EMBAJADOR. Esa, marqués, solamente:
corrió la voz, aunque incierta,
de que el Católico rey
habia llegado á Valencia,
y esta noticia alarmante,
cundida con gran viveza
por el pueblo, fue motivo
para calmar la contienda:
entonces los del consejo
pudieron rehacer sus fuerzas
y restablecer el órden
turbado con la refriega.
Ya se ve, tienen tal miedo
á don Fernando, que piensan
que los ha de comer vivos
si en su contra se sublevan.
Sin embargo, lo estan viendo,
ni escribe, avisa ni llega:
con mucho descanso y gusto
sigue en Tórtoles la reina
y el consejo continúa
en su misma indiferencia.
Si tambien por nuestra parte
la tenemos, cosa es hecha,
sucumbimos sin remedio;

pues no siempre se presentan
para una revolucion
ocasiones como esta.

MARQUÉS. ¿Y han descubierto?....

EMBAJADOR. A ninguno:
las tropas estan alerta,
y aunque dicen que el consejo
opondrá medidas serias,
hasta de presente nada
ha decidido.

MARQUÉS. ¿De verás?
Y ¿si por una desgracia
nos descubren?

EMBAJADOR. No haya pena,
que no asi sucederá.

MARQUÉS. Buena es siempre la cautela:
ademas, vos garantido
estais aqui, por la esfera
en que os hallais; pero yo
carezco de igual defensa.

EMBAJADOR. ¡Pues bien! Está en vuestra mano
evitar esa ocurrencia.

MARQUÉS. ¿Cómo?

EMBAJADOR. Escuchadme: ya estoy
convencido que la empresa
no puede tener efecto
por medio de una reyerta,
sino por medio del oro,
que tiene mucha mas fuerza:
por lo tanto, es necesario,
si es que vuestro pecho anhela
la salvacion y el ducado
de Carmona, que sin réplica
sacrifiqueis el dinero,
pues todo en el mundo cuesta.
¿No podreis dar para ello
mil escudos?

MARQUÉS. ¡Es inmensa
tal cantidad! Imposible.

EMBAJADOR. Otro remedio no queda.
Yo para mí nada quiero;
que feliz Castilla sea
es mi anhelo, y sin embargo,

para cumplir mi promesa,
en nombre del Austria ofrezco
el dinero que parezca
indispensable; ademas,
los que en opinion concuerdan
con nosotros, sus caudales
aprontarán sin reserva.....

MARQUÉS. ¡Mil escudos!.... ¡Grande suma!
Pero en fin, si tanto apremia
la precision..... los daré.....
¿Qué he de hacer?

EMBAJADOR. La recompensa
consigo llevan: ahora
nos hacen falta destreza
y sagacidad: al punto
corramos á la palestra:
es necesario que el oro
se derrame á manos llenas.
En esta casa podemos
nuestras reuniones secretas
celebrar y..... no hay cuidado,
yo garantizo la empresa.
No demoremos el lance;
y amigo, tened en cuenta
que para casos, cual este,
la prontitud y prudencia
son precisas.

MARQUÉS. Enterado.

EMBAJADOR. (¡Pobre marqués de Villena!)

MARQUÉS. Vamos, pues, cuando gusteis.

EMBAJADOR. ¡Al instante, salid fuera!

ESCENA II.

DON ALONSO, *el* EMBAJADOR, *el* MARQUÉS.

(*Abre el embajador la puerta de la derecha, en la cual aparece don Alonso de Aragon.*)

EMBAJADOR. (*Sorprendido.*) ¿Don Alonso de Aragon?

ALONSO. El mismo, señores, soy.

EMBAJADOR. (¿En esta casa, es traicion?)

MARQUÉS. (*Estático.*) (¿Si sabrá?.... ¡Temblando estoy!)

EMBAJADOR. (*Repuesto.*) ¿Qué casualidad bendita
y feliz nos proporciona
recibir hoy la visita
de tan escelsa persona?

ALONSO. Yo tambien en ella tengo
grande y señalado honor:
no es casualidad, que vengo
á pediros un favor..... (*Adelantándose.*)
Víctima doña María
de una mentira villana,
ha perdido su valía
y el favor de doña Juana.
Ignoro por qué razon
se la ha perseguido tanto,
y quién en esta ocasion
es causa de su quebranto;
Pero sé lo que han mentido
para marchitar su honor,
y es, que infiel á su marido,
trata conmigo de amor.
No tuvo el golpe remedio,
lo pensaron muy despacio;
ese era el único medio
de sacarla de palacio;
Porque saben fijamente
que la reina doña Juana
á su lado no consiente
una conducta liviana.
¿No os parece, don Andrés,
del Burgo que esto es infame?
¿No es justo, decid, marqués,
que vileza se le llame?

EMBAJADOR. (¿Será un oculto proyecto
ó hablará de buena fé?
Ya veremos.) Con efecto,
por lo que en ello se vé,
No ha habido mucha nobleza
y aun advierto mezquindad.

MARQUÉS. La delacion es vileza,
aun cuando sea verdad.

ALONSO. Pero, vosotros, señores,
¿tendreis por una quimera
que existan esos amores

con la ilustre camarera?

EMBAJADOR. Os juro que no lo creo,
y afirmaré lo contrario.

MARQUÉS. Yo tampoco titubeo,
y en un caso necesario
la defenderé.

ALONSO. Pues bien
procede vuestra hidalguía:
yo debo por mí tambien
hacer conocer la mia.
Si hago mal, embajador,
á vuestra eleccion lo dejo,
suplicándoos un favor.

EMBAJADOR. ¿Cuál?

ALONSO. Que me deis un consejo.
Escuchadme: como soy
el objeto de esa hablilla,
y, segun sabeis, estoy
por poco tiempo en Castilla,
Antes de salir intento,
porque tengo obligacion
de desmentir ese cuento,
dar una declaracion
Á la corte castellana
en que espresando mi ira
proteste que es doña Juana
víctima de una mentira.
Y..... aqui traigo por escrito
la declaracion, á ver
si alguna cosa le quito
ó sois de mi parecer.
(*Lee.*)
«El que os ha dicho, señora,
que vuestra fiel camarera
es á su deber traidora,
despreciando la carrera
De la virtud, ha mentido,
que desde su juventud
siempre constante ha seguido
la senda de la virtud.
El que ha dicho, sin razon,
que amor con ella tenia
don Alonso de Aragon,

mintió, pues no lo sabia.
El papel que se encontró,
causa de esa falsedad,
es, y lo aseguro yo,
carta de pura amistad.
Movido por su agonía,
os declaro su inocencia,
que es digna doña María
de la mayor deferencia.
Asi, pues, el que haga alarde
de confirmar tal secreto,
es un vil, es un cobarde,
y por infame le reto.»
¿Os agrada, embajador?
¿Y vos qué decís, marqués?
Si os ocurrre algo mejor
lo pondré con interés.
(*Guardando el papel.*)

EMBAJADOR. Magníficamente está
redactado el manifiesto:
con él se convencerá
doña Juana.

MARQUÉS. Está bien puesto.

ALONSO. Con esto juzgo que queda
la calumnia desmentida.

EMBAJADOR. Sin que el delator ya pueda
por sí volver en su vida.

ALONSO. ¿Y tendreis á la verdad,
pues os parece tan bien,
alguna dificultad
en firmarla vos tamhien?

EMBAJADOR. (*Cortado.*) ¿Yo? Sin duda... mi nacion...
es un asunto sagrado...
al fin la reputacion.....
(Y no haberlo penetrado.)
Mi carácter..... es decir.....
estoy en nacion estraña,
y no debo intervenir
en los negocios de España.

ALONSO. No es asunto de política.....
es caso particular.....
no os alcanzará la crítica
si consentís en firmar.

EMBAJADOR. Sin embargo, soy muy claro:
¿á qué he de mentir? No cedo:
su inocencia aqui declaro;
pero firmar, yo no puedo.

ALONSO. ¡Bien! No firmeis: pasará
(*Guardando el papel.*)
y negocio concluido;
pero Castilla sabrá
que el que salvar no ha querido
el honor de una muger,
desmintiendo una patraña,
tan solo por no entender
en los asuntos de España,
Ha sido en su misma corte,
con grave, oculta traicion,
la cabeza y el resorte
de cierta conspiracion.

(*El embajador y marqués retroceden admirados.*)

EMBAJADOR. ¿Hablais de veras ó es
una broma?

ALONSO. Lo primero:
tambien lo sabe el marqués,
vuestro digno compañero.

MARQUÉS. ¿Yo haber hecho tal locura?
¡Si para mí es una nueva!....

EMBAJADOR. Y decid: ¿de esa impostura
podreis presentar la prueba?

ALONSO. Os olvidais, y lo siento,
que en una anterior mañana,
cuando fuisteis al convento
con la reina doña Juana,
A poco de estar alli
os llevaron un papel
que os escribió desde aqui
el señor don Juan Manuel.
En el papel os decia
que con sorprendentes fieros
osada se defendia
la guardia de alabarderos.
Y en fin, para concluir,
pues lo sabeis como yo,
que os sirvieseis le decir
si se adelantaba ó no.

Al punto vuestro deseo
le escribisteis á la vuelta
de la carta, (*Saca un papel.*)
es lo que leo.
«Está la lucha resuelta.
No temais, que don Fernando
á entrar no se atreverá,
y destruyendo á su bando
á él tambien se destruirá.
El valor nunca se humilla:
esta la consigna sea,
y hasta arruinar á Castilla
ha de durar la pelea.
No espereis á doña Juana,
que á Tórtoles la guiaré,
y yo pasado mañana
á vuestro lado estaré.» (*Lo guarda.*)
Cuando el pobre conductor
á la ciudad regresaba
del convento al rededor
por el trono vigilaba.
Miré lo que sucedió;
el secreto sorprendí;
le seguí cuando salió
y la carta le pedí.
A mi obstinada porfía
se negó, aunque le rogué,
y dármela no queria;
pero yo se la quité.....
Ahora bien: embajador,
si generoso salvais
de esa muger el honor
y á la reina la entregais,
Siempre ocultaré constante
esta poderosa prueba;
pero si no haré al instante
lo que hacer en ello deba.

MARQUÉS. (¡Y entró con cara de amigo!
¡Válganos Dios! ¡Qué amargura!)

EMBAJADOR. ¿Y hay acaso algun testigo
que declare por ventura
que he escrito yo ese papel?
¿Quién lo dice? ¿Quién lo afirma?

ALONSO. No deja de ser muy fiel,
aunque no tenga una firma.
Hay mucha probanza y..... harta
testigos son al momento
el conductor de la carta
y el portero del convento.

EMBAJADOR. (¡Es verdad! lo presenció:
¡necio de mí! ¡soy perdido!)

MARQUÉS. (¿Si al menos librase yo?
¡Dios mio! ¿Quién me ha inducido?....)

EMBAJADOR. El peligro que pintais
quizá no tenga tal precio;
mas para que no creais
que las razones desprecio,
Yo pensaré mas despacio
si en esa declaracion
debo firmar, y en palacio
os daré contestacion.
Ahora, con vuestra licencia
me retiro.

MARQUÉS. (¡Qué fracaso!)

EMBAJADOR. Ordenad á mi obediencia.

(Don Alonso se coloca ante la puerta de la derecha.)

¿Mas qué? ¿Me cerrais el paso?....
Me iré entonces por allí,
si esa es vuestra voluntad.

ESCENA III.

Los mismos y PERO PEREZ *que sale y se coloca delante de la puerta de la izquierda.*

PERO. Si yo no estuviera aqui
no habria dificultad.

EMBAJADOR. *(Aterrado.)* ¿Cuál es vuestro pensamiento,
don Alonso de Aragon?

PERO. (¡Don Alonso!.... ¡qué jumento!
Ya no es de la inquisicion!)

ALONSO. ¿Os aterrais porque hoy
no me lograis engañar?
Hacedlo, que el mismo soy:
¿quién os lo puede estorbar?

Os dejo el balcon abierto
y libre á la calle el salto;
podeis bajar, os lo advierto,
sin el menor sobresalto.
Mas porque me satisfaga,
mis gentes abajo estan,
y á una señal que les haga
sin duda os arrrastrarán.

EMBAJADOR. ¡Bien! Moriré, si es preciso,
puesto que asi se me encierra;
pero tambien este aviso
será declarar la guerra.
Y el Austria sabrá detrás
vengar tales desenfrenos.

ALONSO. (*Resuelto.*) Habrá una guerra de mas,
pero un pícaro de menos.

MARQUÉS. Yo juzgo que, en conclusion,
para evitar un disgusto,
debeis entrar en razon.

PERO. (Este tiene mucho susto.)

(*El embajador duda un momento y en seguida llega á la mesa y firma: entrega el papel á don Alonso.*)

EMBAJADOR. ¡Tomad! Estais complacido.

ALONSO. ¡Mil gracias! A la fineza
quedo muy agradecido.

EMBAJADOR. (Te costará la cabeza.)
¿Tendreis hora algun reparo
en darme la carta?

ALONSO. Sí;
la guardo para mi amparo.

EMBAJADOR. ¿Dudais acaso de mí?

ALONSO. ¿Yo dudar? ¡Por vida mia!
¿Cuándo he pensado en tal cosa?
Conozco vuestra hidalguía
y lëaltad caballerosa.
Pero ¿qué quereis? Tendré
mucho gusto en conservarla:
descuidad, que por mi fe
sabré afanoso guardarla.
Os dejo franca la puerta;
señores, quedad con Dios.
¡Pero, sígueme y alerta!

MARQUÉS. (*Acompañándole.*) Él vaya siempre con vos.

ESCENA IV.

El EMBAJADOR, VILLENA.

EMBAJADOR. (¡Miserable! Me ha humillado
hasta gozar en mi afrenta:
y luego ¡necio! he cedido
á su bastarda exigencia.....
pero caro ha de costarle,
ó he de morir en la empresa.)

MARQUÉS. Confieso que se me heló
toda la sangre en las venas
cuando ví que la disputa
iba poniéndose seria;
pero afortunadamente
cesó de buena manera.

EMBAJADOR. (*Risueño y con decision.*)
Decidme, marqués amigo,
¿conoceis á Juan Lapiedra,
no es verdad?

MARQUÉS. Solo de vista.
(¡Dios mio! ¿Qué es lo que piensa?)

EMBAJADOR. Tengo precision de verle
para un asunto, y quisiera
que vos mismo le avisaseis,
si no os sirve de molestia.

MARQUÉS. Yo..... la verdad..... no me atrevo.....
su conducta no es muy buena,
y al fin es..... (un asesino.)

EMBAJADOR. Hacedlo, que me interesa:
decidle que aqui le aguardo,
y de esta casa la seña
podeis darle.

MARQUÉS. ¡Cuánto siento
descender hasta esa esfera!

EMBAJADOR. ¡Bien! Si os negais á servirme
y mi ruego no os empeña,
yo mismo parto á buscarle.....
¿Olvidais vuestra promesa?
Es menester trabajar
mas que nunca, porque apremian

las circunstancias; el golpe
debe ser dado sin pérdida
de momento, y gran socorro
nos puede dar Juan Lapiedra:
tiene muchos partidarios
que le temen y respetan,
y con su ayuda podremos
difundir nuestras ideas:
para ello le necesito.

MARQUÉS. Y decidme, ¿no os arredra,
despues de lo que ha pasado,
que don Alonso lo sepa?

EMBAJADOR. Desechad todo recelo;
eso corre de mi cuenta.
¿Con que le citais ó no?

MARQUÉS. Siendo asi..... de esa manera.....
le citaré..... si es preciso.....
(¿Será verdad lo que intenta?....)
Voy al punto..... mas decidme,
¿vive aqui aun?....

EMBAJADOR. Á la vuelta
de esta calle..... y acordaos
que aguardo con impaciencia.

ESCENA V.

El EMBAJADOR.

¡Necio! Los dos morireis.
¿No quieres guerra? Pues guerra:
allá veremos quién vence,
que no tengo yo paciencia
para soportar dicterios
que amargos al alma llegan.
Yo os prometo, don Alonso,
que no os tomareis la pena
de contar á don Fernando
vuestras ínclitas proezas.
¡Oh, no! no tendreis el gusto
de ofreceros á su alteza
como el bravo protector
de Castilla y de su reina

al par que de la valida,
porque antes que tal suceda
á favor de mis ducados
rodará vuestra cabeza.

ESCENA VI.

El EMBAJADOR, JUAN LAPIEDRA.

LAPIEDRA. A la paz de Dios, mi amo.
EMBAJADOR. ¿Me conoces?
LAPIEDRA. Sin disputa.
EMBAJADOR. ¿Eres el mismo que siempre?
LAPIEDRA. ¿Necesitais de mi ayuda?
EMBAJADOR. Sí.
LAPIEDRA. Pues hablad sin rodeos,
que estoy de prisa y me apura
un asunto. ¿Qué quereis?
EMBAJADOR. ¿Está afilada la punta
de tu puñal?
LAPIEDRA. Afilada,
que pincha como una aguja.
EMBAJADOR. ¿Conoces á don Alonso
de Aragon?.... ¡Bah! ¿Qué te asusta?
¿Le temes?
LAPIEDRA. ¿Yo?.... no señor;
pero es de tan alta alcurnia.....
EMBAJADOR. ¿Y qué importa, si la muerte
no reconoce fortunas?
LAPIEDRA. ¡Corriente! ¡Y bien! ¿Os estorba?
¿Quereis que le mate?
EMBAJADOR. Escucha.
Dentro de dos ó tres dias
saldrá quizás por la ruta
de Tórtoles..... ¿Eh? Le acechas,
y ya me entiendes.....
LAPIEDRA. Sin duda.
EMBAJADOR. Que te portes con denuedo,
y despues que le concluyas
es necesario, que antes
que su muerte se difunda.....
LAPIEDRA. ¿Qué?

EMBAJADOR. Que al marqués de Villena
abras tambien sepultura.
LAPIEDRA. ¿Son dos muertes? ¡Entendido!
Lo mismo son dos que una.
¿Mandais algo mas?
EMBAJADOR. Ahora,
si te place, el pago ajusta.
LAPIEDRA. ¿Cuánto dais?
EMBAJADOR. Dos mil escudos.
¿Te contentas?
LAPIEDRA. ¡Pché! No es mucha
la cantidad: sin embargo,
cierro el trato: no me gusta,
por escudo mas ó menos,
quedar mal en parte alguna.
EMBAJADOR. Toma en señal del contrato.
(Le da un bolsillo.)
Cuidado, amigo, que cumplas
tu palabra.
LAPIEDRA. ¡Descuidad!
Mi puñal os lo asegura.....
quedad con Dios.
EMBAJADOR. ¡Juan Lapiedra,
fuerza y valor!
LAPIEDRA. Y fortuna.

FIN DEL CUADRO QUINTO.

CUADRO SESTO.

Posada de la reina en la aldea de Tórtoles: una puerta grande al frente, dos laterales.

ESCENA I.

PERO PEREZ.

¡Es cosa maravillosa!
Sin encomendarse á Dios
se ha metido por las puertas
el justo y santo varon;
es decir, el rey Católico.....
cerca de Burgos llegó,
donde supo que su hija
doña Juana, en su dolor,
de esta miserable aldea
se guareció en el rincon:
entonces dió aqui la vuelta,
y aqui se encuentran los dos,
en esta misma posada
en que tambien estoy yo.
Y segun dicen las gentes
no trae muy buena intencion
su alteza, que disgustado
está con lo que pasó.
Allá veremos: en tanto
vengan reyes, no hay temor:
¡asi asi, todos son reyes
en esta pobre nacion!
¿Y qué importa? ¡Viva España!
Aqui siempre alumbra el sol,
menos cuando está nublado;
es tierra de promision:
no falta pan, hay dinero

y trancazos por mayor.
¡Mucho tarda don Alonso!....
¡Cuánto me llena la voz
este nombre!.... ¡Qué consuelo
penetra en el corazon
de un criado cuando sabe
el nombre de su señor!....
Y de un señor como el mio,
de tan alta condicion.....
Siento pasos..... él será.....
Con efecto..... ¡Calla! No.

ESCENA II.

PERO, VILLENA *por la derecha.*

MARQUÉS. ¿Y don Alonso, Peralta?
PERO. Ayer quedó en la ciudad,
y segun su voluntad
le aguardo.
MARQUÉS. ¿Vendrá?
PERO. Sin falta.
MARQUÉS. ¿Ha visto ya á don Fernando?
PERO. Sí señor: salió á su encuentro,
y estuvieron allá dentro
mas de dos horas hablando.
A poco, cuando acabó,
á la ciudad nos volvimos;
y luego que alli estuvimos
en secreto me llamó,
y me dijo: «Sin demora
la vuelta á Tórtoles gana,
y espérame hasta mañana.....»
Vine, pues, y esta es la hora
en que no ha llegado aun.....
MARQUÉS. ¿Por qué no vas al camino
á investigar?....
PERO. ¡Desatino!
MARQUÉS. ¿Te regañará?
PERO. Segun
le siente: no debo.....
MARQUÉS. Mira.....

debes ir, y te lo advierto,
porque hay quien, lo sé de cierto,
contra su vida conspira.

PERO. ¿Contra mi señor? ¡Ah perro!
Ya sé quién es..... lo sé, sí.....
Eso no, que estoy yo aqui.....
ó me entierran ó lo entierro.
Á Burgos voy al instante.
¡Cabal! Aunque me despida:
vale un dia de su vida
mas que el pícaro tunante.

ESCENA III.

El MARQUÉS.

Aunque le mandé un aviso
con una persona estraña
que apercibido anduviese,
por si en contra se tramaba
de su vida, yo no sé.....
me sienta mal su tardanza.....
Temblando estoy de ponerme
en la corte cara á cara
con don Fernando el Católico:
es hombre de malas mañas.
¡Y hoy ha de ser sin remedio!
Hoy me condena ó me salva,
pues hoy recibe, y está
la nobleza convocada.
¡Jesus, Jesus! ¡Me he perdido!
Dios me mantenga en su gracia.

ESCENA IV.

DON ALONSO, PERO, *el* MARQUÉS.

PERO. Aqui está ya vivo y sano.
ALONSO. Gracias, marqués de Villena.
MARQUÉS. ¿Me concedeis vuestra mano?
ALONSO. Tomadla.

MARQUÉS. Mi enhorabuena
os doy.
ALONSO. ¿Por qué?
MARQUÉS. Porque os veo
libre de mal: ese fue,
don Alonso, mi deseo.
ALONSO. Gracias, repito: ya sé
que os interesa mi vida,
y es tanto mas mi contento,
porque es la señal cumplida
de vuestro arrepentimiento.
Ayer tuve, aunque conciso,
un escrito que decia
que estuviera sobreaviso
porque se me perseguia.
Por esto, y porque Peralta
me ha dicho vuestro recelo,
una sospecha me asalta.....
que á vos debo tanto celo.
MARQUÉS. ¿A mí?.... No..... ¿Pero del mal
librasteis?
ALONSO. En el camino
armado con un puñal
me aguardaba un asesino.
MARQUÉS. ¡Dios mio!
ALONSO. ¡No ha sido nada!
Anoche me acometió;
pero á favor de mi espada
muerto en el acto quedó.
MARQUÉS. ¡Gracias á Dios!
ALONSO. Si os parece,
no hablemos de mi persona.....
ya no hay peligro.
MARQUÉS. Merece
tal valor una corona.
ALONSO. He hablado con don Fernando
acerca de vos.
MARQUÉS. ¿De mí?
ALONSO. Y le voy desenojando.
MARQUÉS. ¿Me salvareis?
ALONSO. Creo que sí.
No tiene con la nobleza
la voluntad muy propicia;

pero me ofrece su alteza
estar con vos á justicia.
¿Por qué no pasais á verle?
Quizás fuera lo mejor.

MARQUÉS. ¡Temiera tanto ofenderle!

ALONSO. No dudeis de su favor.
Pedid permiso y entrad;
os mirará con agrado.

MARQUÉS. Si asi es vuestra voluntad.....

ALONSO. Sí, sí, no tengais cuidado.

ESCENA V.

DON ALONSO, PERO.

ALONSO. ¿Pero?

PERO. ¡Señor!

ALONSO. Sal ahi fuera
y acompaña á una señora
que en esa estancia me espera
hasta que yo llame ahora.

PERO. (¿Si será la camarera?)

ESCENA VI.

DON ALONSO, *despues la* REINA.

ALONSO. La reina habrá recibido
la declaracion firmada
por el mismo delator;
Y habrá tambien conocido
que su medida estremada
efecto fue de un error.
Quizá con esa noticia
que demuestra su inocencia
su gracia la volverá,
y á mis ruegos mas propicia
en vez de la indiferencia
su amor me concederá.
(*La reina sale por la izquierda.*)
De veros mas consolada

me alegro, reina, infinito,
á la par que os felicito
por la próspera llegada
de vuestro padre.

REINA. Agradezco
vuestra fina cortesía;
mas no tengo la alegría
que os figurais.

ALONSO. Yo os la ofrezco,
que ya es tiempo, doña Juana,
que os presenteis en el mundo
sin ese pesar profundo,
bella, amorosa y ufana.
Ya es tiempo, sí, que del alma
lanceis ese desconsuelo
y que brille vuestro cielo
limpio, sereno y en calma.....

REINA. ¡Oh! No: que la pena mia
es poderosa y sincera;
es una pena tan fiera,
que es igual que la agonía.
Bien sé lo mucho que os debo;
las pruebas que me habeis dado
y sé que estais preparado
á dármelas hoy de nuevo.
Lo sé, don Alonso, sí;
que en medio de mi abandono
habeis defendido al trono
y habeis cuidado de mí.
Y yo de todo olvidada
os doy por premio la ofensa;
pedidme otra recompensa.....

ALONSO. Si no es vuestra mano, nada.

REINA. ¡Ay! No: desistid por Dios
de ese temerario empeño:
solo Felipe es mi dueño
y no puedo tener dos.
En la noche silenciosa,
allá entre la sombra oscura,
que brilla se me figura
su faz tranquila y hermosa.
Suspiro, y al punto mira,
pues como mi amor le clama,

me parece que me llama.....
mas su voz es mi suspiro.
Cuando mi mente se asombra,
una sombra ante mí veo:
me acerco y..... ¡vano deseo!
me engaño, solo es mi sombra.¡
Sus pasos en ocasion
resuenan en mis oidos,
escucho..... y son los latidos
de mi triste corazon.....
Asi bebo en mi martirio
el cáliz de la agonía;
asi sufro, y cada dia
le adoro con mas delirio.....
Dejadme en mi soledad
abandonada al tormento;
tambien en el sentimiento
puede haber tranquilidad.....
Hoy..... para evitar hablillas.....
aunque á su amor no le cuadre,
voy á pedir á mi padre
mi retiro á Tordesillas.

ALONSO. Bien, señora, cumpliré
animoso vuestro afan:
ya nunca de mí saldrán
palabras de amor ni fé.
Os amé desde que os ví;
y aunque esté de vos muy lejos,
vuestros hermosos reflejos
siempre llegarán á mí.
Mas para que nadie intente
profanar tan bello culto,
tendré misterioso, oculto,
este recuerdo en mi mente.
Y allá en mis horas de calma,
él será mi santuario
y la distancia el sudario
con que se encubra mi alma.
Sí, reina, reparacion:
mi desdicha está resuelta;
mañana daré la vuelta
á mis tierras de Aragon.
Pero antes tambien ahora

debo una cosa rogaros.

REINA. Hablad: ¿qué puedo negaros
fuera de mí?

ALONSO. ¡Bien, señora!
Que revoqueis la sentencia
que llora doña María
y que calmeis su agonía
publicando su inocencia.

REINA. Sí, que venga: no el perdon
á la pureza se ofrece,
que la inocencia merece
tan solo satisfaccion.

ESCENA VII.

La REINA, DON ALONSO *que abre la puerta de la derecha y entra* DOÑA MARÍA.

MARQUÉS. ¡Reina mia!

REINA. Levantad
y abrazadme, camarera,
y la injuria que os hiciera
generosa perdonad.
¿Quereis conmigo vivir,
como otras veces, y ser
amiga en mi padecer
y consuelo en mi sufrir?

MARÍA. Siempre, sí; por vos daria
toda mi vida en buen hora.

REINA. ¿Me perdonais?

MARÍA. ¿Yo, señora?...

REINA. ¡Oh! gracias, doña María.....
¡Don Alonso! no os asombre:
aunque en lágrimas deshecho,
siempre llevaré en el pecho
con respeto vuestro nombre.
Id en paz, y la fortuna
halague vuestra existencia;
y en medio de la opulencia
que os ofrece vuestra cuna,
Compadeced las desgracias
de una muger infeliz.....

Adios, señor, sed feliz.....

(*Se dirige lentamente á la puerta del fondo: doña María se detiene un momento y tiende la mano á don Alonso.*)

MARÍA. ¡Gracias, don Alonso..... gracias!

ESCENA VIII.

DON ALONSO *queda abismado:* PERO *entra como receloso y mirando á todas partes.*

PERO. (¿En dónde se habrá metido?)
Se me ha escapado, señor.....
¿La habeis visto? ¡Qué malvada!....

ALONSO. Oye, Pero.

PERO. Aqui estoy yo.

ALONSO. Mañana, sin falta alguna,
salgo de Castilla.

PERO. ¿Vos?

ALONSO. ¿Tú quieres acompañarme?

PERO. Aunque vayais al Mogol,
al infierno, á cualquier parte:
¡qué pregunta! Sí señor.

ALONSO. Pues vete á Burgos corriendo
y el equipaje dispon
á fin de que nos marchemos
apenas alumbre el sol.

PERO. Os obedezco. (¡Maldito
si penetro su intencion!
Cuántas vueltas y revueltas
y entradas y *quid pro quos.*
¡Vamos! ¡Estoy convencido!
Él ni es de la inquisicion,
ni es infante, ni estrangero—
ni aragonés—ni español:—
es una especie de pisto
hecho de tal condicion,
que es un *totum revolutum*
que solo lo entiende Dios.)

ESCENA IX.

DON ALONSO, *á poco el* MARQUÉS DE VILLENA.

¡Me voy! pero asi que deje
consumados mis intentos:
ya por fin tiene Castilla
un rey sabio y justiciero:
si paz y salud le faltan,
de eso cuidará el gobierno.

MARQUÉS. ¡Con cuánta bondad su alteza
me ha recibido!

ALONSO. Me alegro.

MARQUÉS. De mis pasados errores,
segun dice, quedo absuelto.
Oh! Sin duda don Fernando
es un monarca benéfico.....
¡Como se esplica, parece
que tiene grandes proyectos!....
¿Ya vos sabreis?....

ALONSO. Hasta ahora
lo que solamente ha hecho
es dar el cardenalato
al arzobispo Cisneros.

MARQUÉS. Ya sé, cardenal de España.....
lo merece por supuesto.....
¿Y á vos por haber salvado?....

ALONSO. Yo, para mí, nada quiero.

MARQUÉS. Siempre valiente y magnánimo.....
sois generoso en estremo.

ESCENA X.

Los mismos, un UGIER *al fondo.*

UGIER. El rey llama á su sobrino
don Alonso de Aragon. (*Vase.*)

ALONSO. Adios.

MARQUÉS. Ante vos me inclino
en señal de sumision.

¡Me salvé! Gracias al cielo
ya tengo tranquila el alma,
y siento grato y en calma
dulce y bienhechor consuelo.....
Oigo pasos..... ¿qué rumor?....
(*Mirando hácia la derecha.*)
Son los nobles castellanos
que vienen al besamanos.....
Aqui está el embajador.....

ESCENA XI.

El EMBAJADOR, *el* MARQUÉS, *el* SECRETARIO, NOBLES 1.° *y* 2.°, NOBLES.

EMBAJADOR. (*Al secretario.*) ¿Veis al marqués de Villena?
¿No os lo dije? Tiene el tonto
esperanzas que le nombren
tesorero ó mayordomo
de palacio.

SECRETARIO. (*Idem.*) ¡Pobre hombre!
Dejadlo asi: cada loco.....

(*Se distribuyen en grupos: en uno el embajador y el secretario con los nobles; en otro el marqués de Villena con otros y asi sucesivamente.*)

NOBLE 1.° (*En el primer grupo.*) Parece que don Fernando
proyecta graves trastornos
en la corte.

EMBAJADOR. No lo dudo,
si, como imaginan todos,
elige para ministro
al infante don Alonso.

SECRETARIO. Otros dicen que ha salido
ayer á Granada un propio
para el conde de Tendilla.....
(*Siguen hablando en voz baja.*)

MARQUÉS. (*Segundo grupo.*) Sí; del pasado alboroto.

NOBLE 2.° ¿Y á los autores perdona?

MARQUÉS. Si se acogiesen al trono
pidiendo indulto, quizá.....
es el rey muy generoso.
Pero por fin, hoy sabremos,

si los dice, sus propósitos. (*Hablan en voz baja.*)

EMBAJADOR. (*Primer grupo.*) Sí, señores; tiempo al tiempo:
don Fernando es muy despótico.
¡Como que nunca ha sabido
mas que luchar con los moros!
Hoy tendrá leves caprichos,
mañana grandes antojos,
y al cabo de un par de meses
os tratará como á godos.....

SECRETARIO. Tiene razon.

NOBLE 1.º Es verdad.

EMBAJADOR. Ya vereis si me equivoco.

(*Dos pages salen y se colocan á los lados de la puerta del fondo.*)

MARQUÉS. (*Volviéndose.*) El rey, señores, el rey.

(*Se deshacen los grupos.*)

ESCENA ÚLTIMA.

Los mismos guardias y DON ALONSO *que dice, parándose en el dintel de la puerta.*

ALONSO. No es el rey, que es don Alonso.
(*Adelantándose.*)
El rey no puede salir
porque se encuentra indispuesto,
y en su virtud ha dispuesto
que yo os lo venga á decir.
Ademas, me ha prevenido
que os haga saber tambien
lo que con respecto al bien
de la patria ha decidido.
Del trono de ambas Castillas
la triste renuncia admite
de su hija, y la permite
retirarse á Tordesillas:
Queriendo á mas de leal,
porque la lealtad desea,
que noble y honrado sea
su ministro universal;
Para que abata los fieros
de toda influencia estraña,

nombra al cardenal de España
señor Gimenez Cisneros.
De su palacio al teniente
don Juan Manuel, á la pena
irremisible condena
de destierro permanente.
Al austriaco embajador
manda, que sin otro aviso,
en el término preciso
de un dia, sin mas favor,
Salga, para no volver,
de la corte castellana,
puesto que tanto se afana
por hacerla engrandecer.
Y á fin de que nadie dañe
de su persona el destino,
previene que en el camino
Juan de Albion le acompañe,
Y diga al emperador
que mande á Castilla buenos
señores, que cuiden menos
de su gloria y espiendor.
Al secretario tambien
Juan Lopez de Lazarraga
ordena que al punto haga
de vida un año en Jaen.
Y anula, en fin, justiciero
los títulos y grandeza
que concedió á la nobleza
el rey Felipe Primero.
Esta, en lenguaje sucinto,
segun mi voz la confiesa,
es la voluntad espresa
del rey don Fernando Quinto.
(*Óyense algunos murmullos entre los nobles.*)
¿Quién se atreve á murmurar?
Tened respeto á la ley,
y si no ¡por Dios! que el rey
bien pronto os hará callar.
Ya cesaron en Castilla
las réprobas distinciones;
murieron las rebeliones
y su bastarda semilla.

3 0112 127860945

Que el rey, sin partido alguno,
tendrá, con legales modos,
justicia igual para todos,
distincion para ninguno;
Porque toda su ambicion
y su gloria y su exigencia,
son no mas la independencia
y la paz de la nacion.

FIN DEL DRAMA.